

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO V, NO. 37,628 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$15.00

SE AFERRA A LA ESPERANZA

Michel Franco ganó el Leoncino d'Oro ayer en Venecia. Sobre la crudeza de su cinta *Nuevo Orden*, afirma que la realidad sólo cambia si se le enfrenta.

FUNCIÓN



Foto: Tomada de @CANACINE

PARA QUE SUS LLANTAS DUREN MÁS

Conozca cómo rotar de manera correcta los neumáticos de su auto para maximizar su durabilidad. Si va a cambiar sólo un par, colóquelo atrás; le explicamos las razones.

ATRACCIÓN



Foto: Especial

CHIVAS SACA EL ORGULLO

ADRENALINA

LIGA BBVAMX	
Necaxa	Guadalajara
1-2	
LIGA BBVA MX	
Juárez	Puebla
1-0	

INEGI: HILÓ DOS MESES DE CRECIMIENTO

La industria repunta y suma otro mes al alza

En julio, la producción industrial avanzó 6.9% respecto a junio y confirmó su recuperación; el sector manufacturero ha sido el más exitoso en el regreso a las actividades bajo la nueva normalidad

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En un contexto de incertidumbre, la actividad industrial aportó un respiro a la economía mexicana.

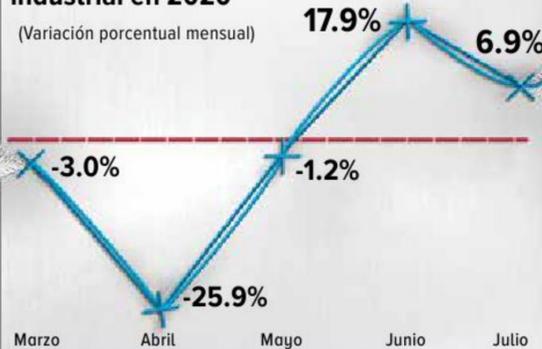
El indicador aumentó 6.9% real en julio respecto al mes previo, con un alza en todos los componentes que la integran, reportó el Inegi.

"Tras tocar niveles de 1995, la industria hiló dos meses con avance, aunque a un ritmo moderado y con una producción menor a la de inicios de año. Mejoraron todos los sectores, destacando la manufactura, en línea con menores restricciones a la actividad y la recuperación en la demanda", destacaron ayer analistas del Grupo Financiero Bx+.

De acuerdo con el Inegi, la industria manufacturera creció 11%; la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 5.5%; la construcción, 0.9% y la minería, 0.8 por ciento.

Evolución de la actividad industrial en 2020

(Variación porcentual mensual)



Con 11%, la manufactura fue el sector de la actividad industrial que más creció en julio.



La generación y distribución de electricidad, agua y gas avanzó 5.5 por ciento.



Los sectores de la construcción y la minería aumentaron 0.9% y 0.8%, respectivamente.

Para expertos de Grupo Financiero Banorte, las manufacturas "han sido más exitosas en ajustarse a la

nueva normalidad debido a la posibilidad de producir sin tener contacto con clientes".

PRIMERA | PÁGINA 18

VANDALIZAN OTRA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS

Colectivos feministas incendiaron la sede de la Codhem en Ecatepec luego de que algunas mujeres fueron detenidas por tomar el inmueble.

PRIMERA | PÁGINA 17



Foto: Cuartoscuro

"QUE MISS MONI PAGUE CON CÁRCEL, NO CON DINERO"

Los padres de cinco víctimas del desplome en el Rébsamen buscan que la directora del plantel pase al menos 20 años en prisión; no aceptarán la reparación del daño, afirman.

PRIMERA | PÁGINA 22

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Arturo Herrera se desdice sobre vacuna

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aclaró que la expectativa de recuperación y crecimiento de 4.6% para la economía mexicana en 2021 no depende de una vacuna contra el coronavirus.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para *Imagen*

Radio, reconoció que la confusión derivó "precisamente por un comentario mío" hecho el pasado martes en la presentación del proyecto de Paquete Económico 2021.

"En el momento en que se descubra (la vacuna) y se empiece a aplicar, porque se van a requerir unos cuatro mil o cinco mil millones

de dosis en todo el mundo, en ese momento la economía regresará a la senda que tenía antes del covid", indicó.

La recuperación, dijo, dependerá del comportamiento de la pandemia; es decir, que no haya rebrote, como en algunos países que regresaron al confinamiento.

PRIMERA | PÁGINA 2

OSCURIDAD DESDE CALIFORNIA HASTA WASHINGTON

El humo de los incendios en la costa oeste de EU provocó que tres estados registraran la peor calidad de aire del mundo. En Seattle, la emblemática Aguja Espacial apenas se vislumbraba ayer.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: AFP

SEMÁFORO NO TIENE ESTADOS EN ROJO

En el indicador que regirá a partir del lunes, la Ssa puso 24 estados en naranja, nivel alto de riesgo. Los otros ocho estarán en amarillo, con alerta media.

PRIMERA | PÁGINA 6

EN AMARILLO:

Sonora	Tlaxcala
Chihuahua	Quintana Roo
Tamaulipas	Campeche
Morelos	Chiapas

EN MÉXICO:

70,183
DECESOS

658,299
CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 6

PANDEMIA AUMENTA VENTA DE SOMNÍFEROS

Entre los grupos más afectados por la falta de sueño están las mujeres, los jóvenes y quienes viven solos en la cuarentena.

PRIMERA | PÁGINA 8

NIÑOS DE EU LLEVAN EL VIRUS A SUS CASAS

Los menores que lo adquieren en las guarderías contagian a sus familiares, de acuerdo con un estudio de los CDC.

PRIMERA | PÁGINA 6

CASO IGUALA SUMA DOS PROCESOS PENALES

En prisión, mando y "redactora" de la verdad histórica

POR ANDRÉS BECERRIL

La investigación sobre la desaparición de 43 normalistas hace casi seis años sumó otros dos procesos penales.

Carlos Gómez Arrieta, exdirector operativo de la Policía Federal Ministerial, acusado por desaparición forzada, tortura y delitos contra la administración de la justicia en el caso Iguala, se entregó a las autoridades el jueves pasado, revelaron a *Excelsior* participantes en la reunión de ayer en Palacio Nacional entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y padres de los estudiantes.

Lo anterior fue confirmado más tarde por Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob.

Gómez Arrieta aparece en un video de YouTube difundido en junio de 2019, donde interroga y tortura al profesor Carlos Canto Salgado, detenido por su presunta participación en el caso Iguala.

La otra procesada es Blanca Alicia Bernal Castilla, exagente del Ministerio Público Federal a quien se atribuye haber redactado la *verdad histórica*. Estaba adscrita a la Unidad Antisecuestro de la SEIDO, que inició la indagatoria por la desaparición de los normalistas.

El pasado 4 de septiembre fue trasladada a la Ciudad de México acusada de cuatro delitos. El jueves tuvo una audiencia, según se pudo conocer en la reunión en Palacio Nacional.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial

PIDE APURAR OBRAS DE TREN

El presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a que el Tren Interurbano México-Toluca quede listo en 2022 y no en 2023, como está programado.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Francisco Garfias	4
Ivonne Melgar	10
Yuriria Sierra	14





70 mil 183 muertos por Covid en México

La cifra real es mayor, debido a falta de pruebas aplicadas en el país

La tercera parte se concentra en CDMX, Edomex y Veracruz

El grupo poblacional más afectado es hombres de entre 65 y 69 años

PERLA MIRANDA
—nacion@eluniversal.com.mx

A seis meses del inicio de la pandemia, en México se reportaron ayer, según datos oficiales, 70 mil 183 muertes por Covid-19. Sin embargo, como han admitido autoridades sanitarias, la cifra real es mayor debido a que el número solo representa a pacientes a quienes se aplicó prueba de detección del virus, una práctica que en el país no es generalizada.

De acuerdo con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades y el Consejo Nacional de Población, en 22 estados se han dado, hasta el 31 de julio, 122 mil 765 fallecimientos adicionales, si se comparan con las curvas nacionales de decesos de 2018 y 2019.

Con base en estos datos, el matemático Raúl Rojas calcula que las muertes en México por coronavirus son tres veces más que lo reportado oficialmente.

Del total de fallecimientos, Ciudad de México, Estado de México y Veracruz concentran la tercera parte: 64% de las víctimas son hombres y 36% mujeres, sobre todo de entre 65 y 69 años.

El pasado 4 de junio, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, declaró que un "escenario muy catastrófico" para México sería llegar a los 60 mil muertos por Covid-19, lo cual ocurrió desde el 22 de agosto, como muestran las cifras oficiales.

| NACIÓN | A8

IMAGEN DEL DÍA

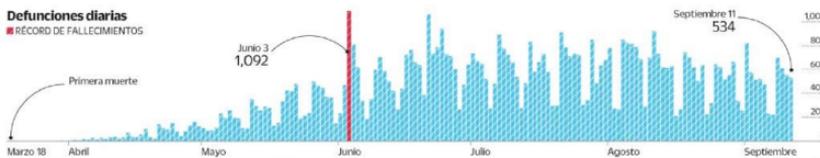
TRES MESES DESPUÉS



CDMX.— En mayo, en el cementerio de San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, se cavaron fosas para recibir a los muertos por Covid-19 ante el aumento de defunciones. Para finales de agosto, esos lugares pasaron de estar vacíos a ser tumbas con nombre de las víctimas.

CDMX PARTICIPA EN ENSAYOS DE TRATAMIENTO

La fase inicial se aplicará en 360 personas con síntomas leves y moderados de Covid. La ciudad mantendrá el semáforo naranja. | A18 |



ALERTA MUNDIAL #QuédateEnCasa 658,299 Casos confirmados 27,621 Casos activos 1% Crecimiento diario

Muñoz Ledo acusa corrupción morenista en Trife

El aspirante a dirigir Morena dice que otros candidatos han metido dinero al tribunal para incidir en sus decisiones

JUAN ARVIZU
—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Porfirio Muñoz Ledo acusó que candidatos a la presidencia de Morena han metido dinero al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF) para incidir en la designación de aspirantes a gubernaturas, diputaciones y alcaldías.

"Hay dos, una compañera y un compañero", dijo en entrevista Muñoz Ledo, que quiere "pesar en la elección presidencial".

"Anoche, el diputado comparó en su red social un documento de los magistrados del TEPJF, Janine Otárola y Reyes Rodríguez, quienes acusan al presidente del tribunal de aplazar sin razón asuntos relacionados con la elección de dirigente en Morena. | NACIÓN | A6

CELULARES DE DIPUTADOS USAN SOFTWARE PROHIBIDO EN EU

Legisladores de oposición acusan que los aparatos que les dieron para registrar asistencia y votar a distancia funcionan con un programa que se ordenó desinstalar de todos los equipos del gobierno de Estados Unidos en 2017, debido a que había sospechas de que era utilizado para espionaje. El vicesecretario de la bancada de Morena, Pablo Gómez, rechazó que el teléfono se utilizó para vigilancia, "no somos servicio de espionaje". | A4 |



AMADOR NARCÍA
"Hay una carrera visible entre Estados Unidos y Rusia por lograr primero la vacuna contra el Covid-19, como antes compitieron por llegar al espacio" | A9 |

"Este gobierno no compra libros, se dedica a adoctrinar"

YANET AGUILAR Y ALIDA PIÑÓN
—cultura@eluniversal.com.mx

Rafael Pérez Gay, director de Cal y Arena, asegura que no cerrarán ante el "acoso político" que significa la multa e inhabilitación por parte del gobierno a Nexos, empresa a la que pertenece la editorial.

"Este gobierno no compra libros, no compra cultura, se dedica a adoctrinar", afirma. En tanto, Enrique Krauze dijo que no se irá del país, luego de que Talbot II le aconsejó irse tras difusión de sus ganancias por publicidad oficial. | CULTURA | A22



Rafael Pérez Gay, el inhabilitación es un castigo a los libros.

DESFILE CON CUBREBOCAS Y SIN PÚBLICO

El gobierno federal conmemorará el 210 aniversario de la independencia en el Zócalo capitalino, pero esta vez será diferente por la pandemia. Para el Grito, tampoco se invitará a la población. | A9 |



OPINIÓN

- A5 Salvador García Soto
- A6 Juan Pablo Escobar-Acosta
- A10 María Elena Moreno
- A10 Jorge Egean Moreno
- A10 Alejandro Moreno
- A11 Leticia Bonifaz
- A11 Enriqueta Cabrera
- A11 Mauricio Meschulam

\$21.66
DOLAR AL MENÚEJO

Año 103, Número 37555 CDMX 44 págs. 37555

9 771870 158074

ESPECTÁCULOS



UN ORO PARA FRANCO

En Venecia, dan el León de Oro al cineasta mexicano por el filme Nuevo orden. | A25 |



BESTSELLER MEXICANO

El regreso de Ford Bronco estuvo en manos mexicanas: esta fue la primera vez que el desarrollo de un vehículo de la marca se hizo desde el País. **AUTOMOTRIZ**



Sofisticación y comodidad

La diseñadora mexicana Raquel Orozco habla de su colección de Pre-Fall, creada durante la pandemia y que ha conquistado a muchas mujeres. **MODA (GENTE 7)**

El alma de la fiesta

Antuna y Vega fueron clave en la victoria de Chivas, 2-1 sobre Necaxa, luego de que semanas atrás habían sido castigados por andar de juerga.



REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

RENÉ DELGADO

Día a día, se abre un nuevo frente y se restan en vez de sumar aliados, al tiempo de confrontar (...) dejando sentir la gana de cobrar venganza, o bien que, en este País, no todos caben. **PÁGINA 8**

Pulso twitter

Responde a Taibo

Enrique Krauze
@EnriqueKrauze
Esta es mi obra sobre mi patria. No me iré nunca.



PÁGINA 6

Aseguran que Gobierno intenta ocultar 'un daño evidente' a las arcas

Acusan en Macuspana corrupción y tapadera

Denuncia diputada negocios familiares y pésimas gestiones de alcaldes morenistas

JORGE RICARDO, BENITO JIMÉNEZ
E ISABELLA GONZÁLEZ

La diputada local, Dolores del Carmen Gutiérrez, acusó que el Gobierno de Tabasco despliega un manto de impunidad ante las irregularidades que se han presentado en Macuspana y otros municipios gobernados por Morena. REFORMA difundió ayer que fueron observadas en las cuentas públicas de 2019 y lo que va de 2020, faltantes por 223 millones de pesos en diversas partidas presupuestales del municipio tabasqueño.

En medio de esas revelaciones, los integrantes del Cabildo, entre ellos Concepción Falcón, cuñada del Presidente Andrés Manuel López Obrador, renunciaron y fue designado un Concejo Municipal sustituto. Gutiérrez dijo a REFORMA que el nuevo Concejo Municipal, designado por el Congreso, está encabezado por un amigo del Gobernador (Maurio Winzig).

"Obviamente, va a bailar al son que le convenga a Morena para tratar de recomponer lo que se tenga que recomponer y tratar de tapar lo que se tenga que tapar", dijo. "La cuerda se tenía que reventar por lo más frágil: las Alcaldías, donde los moches son el pan de cada día y los negocios familiares, la carta de presentación. Las pésimas gestiones administrativas que viven los municipios por la llamada 4T, no tienen precedente", dijo la legisladora al argumentar su reclamo por la renuncia del Cabildo de Macuspana.

Dolores del Carmen Gutiérrez fue ferviente promotora de AMLO en Tabasco. Incluso, en 2006, fue representante del líder tabasqueño y posteriormente promotora de sus redes ciudadanas. Llegó a ser senadora por el PRD, partido que no abandonó cuando López Obrador fundó Morena.

En su opinión, Tabasco "paga caro" el darle poder total a Morena. "Tabasco está pagando muy caro el haberse ido de bruce en el famoso 'seis de seis' en las elecciones 2018. Es decir, (votar por) la planilla completa para Morena, sin ponerse a ver verdaderamente la preparación ni el perfil ni la propuesta de gobierno, y quedan como alcaldes y alcaldesas gente que verdaderamente ha dejado mucho que desear".

Ante esto se han suscitado irregularidades administrativas que quieren, en su opinión, encubrirse con el cambio precipitado de gobiernos electos. "Los alcaldes de Morena, muchos de ellos, por cierto, impresentables, improvisados y sin experiencia en el servicio público. Ahí están los que juraban no mentir ni robar y no traicionar. Sin embargo, el asunto es más grave

¿A QUÉ EQUIVALE EL MONTO FALTANTE?

Un tercio del presupuesto del Municipio de Macuspana para 2020 "se esfumó".



Dolores del Carmen Gutiérrez, diputada del PRD

¿Será 'Tabasco de López Obrador'?

ÓSCAR LUNA

Alejandro Rojas Díaz Durán, aspirante a la dirigencia de Morena, afirmó que propondrá una consulta ciudadana para que la entidad se llame "Tabasco de López Obrador". "Voy a insistir que se pueda reformar la Constitución

para que quede abierta la posibilidad. Quiero que, después de que termine el mandato del Presidente López Obrador, los tabasqueños hagan una consulta y pregunten al pueblo si quisieran que se llame Tabasco de López Obrador, como Puebla de Zaragoza", dijo ayer.

donó cuando López Obrador fundó Morena. "Se habla de que habrá recursos para cuando eventualmente esté la vacuna y se pueda vacunar a la población, pero, al menos aquí, considere en el programa o en el proyecto de presupuesto, no está", explicó Judith Méndez, coordinadora del área de salud y finanzas públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. El Programa Prevención y Control de Enfermedades

Fuego en DH de Edomex

La Comisión de Derechos Humanos en Ecatepec fue incendiada ayer por encapuchados. Antes habían sido detenidas ahí feministas, quienes denunciaron abuso policiaco. **PÁGINA 10**



Omiten Covid y vacunas en el Presupuesto 2021

CLAUDIA SALAZAR
Y DULCE SOTO

El Gobierno federal no etiquetó recursos extras para la compra de la vacuna contra el Covid-19 en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, ni consideró una estrategia programática para atender la pandemia.

El Programa de Vacunación de la Secretaría de Salud considera para el próximo

mo año un presupuesto de 2 mil 153 millones de pesos, un 3 por ciento más con respecto a 2020.

Tal monto corresponde a la programación ordinaria para la aplicación de vacunas a la población mexicana y no se ubica en el proyecto una bolsa especial para la adquisición de más de 30 millones de dosis, como lo ha anunciado el Gobierno del Presidente López Obrador.

indica el documento de la estrategia programática, prevé el control de casos de enfermedades específicas sujetas a vigilancia epidemiológica. Sin citar al coronavirus, que ha generado miles de muertes en México, se menciona la atención a enfermedades como el dengue, la tuberculosis, los accidentes de transporte en vehículo con motor, enfermedades diarreicas y cólera.

Reponen senadores su dieta y aguinaldo

CLAUDIA SALAZAR

Los senadores se recetaron un aumento en sus percepciones para el 2021, para reponer la dieta y el aguinaldo que los diputados les recortaron para el ejercicio fiscal de este año.

De acuerdo con el anexo de remuneraciones del proyecto presupuestal, entregado el martes a la Cámara de Diputados, los legisladores solicitaron un incremento de 610 mil pesos para cada uno. Luego de diversos roces entre ambas Cámaras durante la discusión de la Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal del 2020, los diputados redujeron las dietas de los senadores para homologarlas con las suyas.

Para el próximo año, los senadores solicitaron ingresos brutos por 2 millones 193 mil 542 pesos, mientras que para este año se fijó un monto de un millón 583 mil 300 pesos.

Los legisladores también ajustaron el aguinaldo, que en 2020 se fijó en 214 mil 593 pesos. En el proyecto de remuneraciones 2021, piden 294 mil 206 pesos, equivalente a 58.3 días de dieta, y no a 40 días, como se ha acostumbrado en anteriores legislaturas.

El anexo cita que los senadores estarán cobrando al mes 151 mil 381 pesos, lo que equivale a 5 mil 46 pesos por día.

La dieta de los diputados no tendrá ajustes, como desde hace más de 15 años, pero sí determinaron que sea a la baja el aguinaldo, por lo que quedó de 40 días.

El anexo de remuneraciones indica que los legisladores del recinto de San Lázaro recibirán percepciones brutas por un millón 559 mil 415 pesos.

También se repone la prestación que se omitió al año pasado, de 71 mil 38 pesos, para que la Cámara absorba como prestación el pago del Impuesto Sobre la Renta, a fin de que los diputados cobren íntegro su aguinaldo y tengan, incluso, un pilón adicional.

Un viaje teatral

Con esferas de barro oaxaqueño del mexicano Bosco Sodi, se realiza hoy el concierto I Dream a World, de la mezzosoprano Joyce DiDonato, en Bochum, Alemania. **CULTURA (PÁGINA 14)**



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

EWAN MCGREGOR UN PERIPLO EN MOTO

El actor narra su travesía de Tierra del Fuego a San Diego

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 20 Y 21



SUPER MARIO BROS SUMA PUNTOS EN SU CUMPLE

A. BLACK Y A. FLORES - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Cinco Días:
Netflix borra las fronteras del sector audiovisual



Laberinto:
Imaginar el futuro

Mario Benedetti:
100 años

Campanas. El candidato demócrata y su compañera de fórmula enlistan estímulos para desincentivar la salida de recursos al extranjero y promover el consumo de productos estadounidenses AGENCIAS, WASHINGTON, PÁG. 6

Hecho en EU, plan de Biden que frena inversiones en otros países



Se entrega ex jefe policiaco señalado por tortura en el caso de los 43 de Ayotzinapa

MELISSA DEL POZO Y VANESSA JOB

Los deudos ven avances en la investigación, cuyos resultados dará a conocer el Presidente el próximo 26 de septiembre. PÁG. 8

Conflicto en Michoacán
Reprimen a normalistas de Tiripetio; tres atropellados
JOCELYN ESTRADA - PÁG. 9

AMLO culpa a 17 panistas y priistas de la rebelión en presa de Camargo

P. DOMÍNGUEZ Y E. MIRANDA, CDMX

La CFE cifra en 100 mdp los daños a la central hidroeléctrica de La Boquilla, por lo que presentará denuncias. PÁG. 7



Guerrero. Eduardo Nerí, entre pobreza y yacimientos de oro

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Ecatepec. Desalojo de mujeres e incendio

El desalojo de la sede de la Comisión de Derechos Humanos en Ecatepec, que estaba ocupada por mujeres con diversas demandas, motivó la condena del gobernador mexicano y de la misma ONU, aunque también desató un contraataque incendiario de encapuchadas. CARLOS JASSO/REUTERS PÁG. 10

ESCRIBEN HOY



A. Pérez-Reverte
Soy republicano jacobino, cuando haga falta

P. 29



Xavier Velasco
La cháchara barata convoca público de sobra

P. 3



Ricardo Raphael
Prefirió el agro filantrópico la plata al plomo

P. 14



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12981 // Precio 10 pesos

Polici a de Michoac n embiste con autob s a normalistas



▲ Los estudiantes de la Escuela Normal Vasco de Quiroga se hab an apostado en la carretera a Acuitzio del Canje para retener autobuses con los que pretend an negociar la liberaci n de sus compa eros,

cuando lleg  un cami n de la polici a del estado. En la imagen, momento en que el veh culo se dirige hacia los manifestantes. Foto tomada de un video publicado en redes sociales

● Protestaban para exigir la liberaci n de 23 estudiantes de Tiripet o reci n detenidos

● El veh culo arroll  a cuatro manifestantes; uno fue herido de gravedad

● Concejo Comunal Ind gena responsabiliza al r gimen de Aureoles

E. MART NEZ Y S. OCAMPO,
CORRESPONSALES / P 24

Por llegar, los peores efectos del Covid en los m s pobres: ONU

● En el orbe: 28.2 millones de casos, 911,770 decesos y 19 millones recuperados

● M xico: 70,183 muertos y 658 mil 299 contagios; CDMX sigue en naranja

● Persiste alto riesgo de contagio en 24 estados

AGENCIAS, LAURA POY Y ROC O GONZ LEZ / P 25, 28 Y 29

Agricultores atribuyen a infiltrados incendio en tableros y v lvulas

Da os por 100 mdp en sabotaje a presa La Boquilla: SSPC

● Gobierno federal se ala actos de sedici n y mot n en Chihuahua

● Dos sujetos con corte de pelo tipo militar rociaron di sel: testigos

● Miles de usuarios se quedaron sin energ a por varias horas, informa CFE

● AMLO exhibi  a varios personajes del PRIAN coludidos en los actos violentos

GUSTAVO CASTILLO, JES S ESTRADA, RUB N VILLALPANDO Y FABIOLA MART NEZ / P 3 Y 4

Va ganando el acaparamiento en la guerra por la vacuna, alerta De la Fuente

● A n son insuficientes los recursos para garantizar el acceso universal, afirma

BLANCHE PETRICH / P 29

Paramilitares emboscan una marcha en Tila; tres muertos

● Ejidatarios buscaban abrir cerco impuesto por el ayuntamiento en agosto

● En 2015, la SCJN les dio la raz n en conflicto por tierras

HERMANN BELLINGHAUSEN Y ELIO HENR QUEZ / P 10

HABLEMOS DE MUJERES

Lenguaje como discurso de poder y su actuación en las relaciones de género. Julieta García González lo aborda en *Empatía, lenguaje y corrección política*: "Nombrar las cosas nos permite aprehenderlas y darles un sentido personal. Pero el lenguaje se transforma porque está vivo. Habita en las personas y en sus productos culturales. Buscamos libros, escribimos textos con nuestros pensamientos, le damos vuelta a las cosas a través de las palabras". / Se completa el dossier con *Sororidad: un imposible*, de Sara Sefchovich: "La sororidad es una valoración del género, una alianza entre mujeres para enfrentar la vida y cambiar la correlación de poderes en el mundo"; y *María Montessori, ¿feminista?*, de Mario Raúl Guzmán. Y más...

● SUPLEMENTO DE **LARAZÓN**
EN PÁGINAS CENTRALES



Fotos: AP y Especial

LLEGA HUMO DE INCENDIOS EN EU A MÉXICO

CONFLAGRACIONES dejan en cenizas comunidades en California, Washington y Oregon; en este último hay 500 mil desplazados; satélite de la NASA muestra la nube que alcanza al norte del país. **pág. 10**



La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 12 DOMINGO 13 de septiembre de 2020
» Nueva época » Año 12 Número 3510

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

AMLO acusa a "dueños del agua" de estar detrás de protestas en La Boquilla

Afirma que hay intereses político-económicos de productores "muy prósperos"; exhibe a 4 alcaldes, diputados...; su lista llega a 15; Alianza Federalista apoya a Corral en defensa del agua. **pág. 5**

NINGÚN ESTADO EN ROJO POR PRIMERA VEZ EN 102 DÍAS DE SEMÁFORO

● **Colima** era el último en riesgo máximo; 24 entidades se pintan de naranja del 14 al 27 de septiembre **pág. 8**

● **Dan** un paso atrás Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Tabasco; vuelven a riesgo alto; 8 estados se quedan en amarillo

MÉXICO REBASA LOS

70,000

Decechos por Covid-19; reporta 534 más que el jueves, con lo que suma ya los 70,183

Diputados de Morena y PT reprochan desfonde de programas agropecuarios

Eraclio Rodríguez afirma que no hay inversión y prevé alza de precios; Carlos Ayala señala que se debe redirigir el presupuesto. **pág. 4**

EFFECTO TRAS TOMA DE OFICINAS DE ROSARIO PIEDRA

Feministas amagan con tomar sedes de DH de todo el país; dan aviso en seis

Por **Eduardo Cabrera**

CERCAN instalaciones de Aguascalientes, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Puebla; buscan hacerse de ellas "contra el olvido"

EN ECATEPEC desalojan a mujeres que tomaron inmueble; vuelven a prenderle fuego: "si no es nuestro no es de nadie" **pág. 6**



Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

LA SEDE en Ecatepec, ayer.

LA MODA SE ACOMODA PARA NO MORIR POR LA PANDEMIA

Diseñadores aseguran a *La Razón* que la industria ha pasado a un mundo más utilitario; la tendencia son los *outfits stay home*; es ropa deportiva cómoda que puede usarse en casa, pero también para salir sin perder el estilo; los cubrebocas evolucionan de insumo a prenda de diseño. **pág. 10**

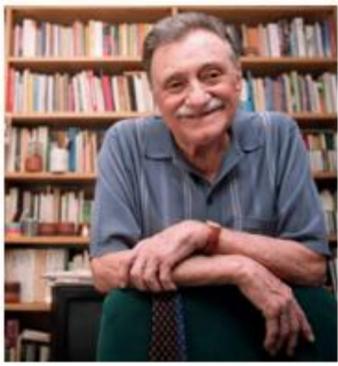


LA MODA en accesorios que marca la nueva normalidad.

Foto: Especial



7 503026 052006



CULTURA | 14

Presentará Serrat *Antología de la poesía de Mario Benedetti*, en ocasión del centenario del escritor uruguayo

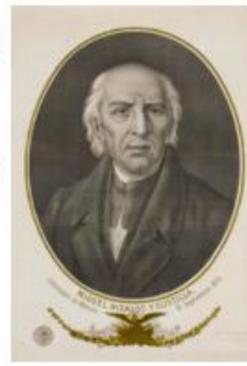
[Reyna Paz Avendaño]



AMORES QUE HICIERON HISTORIA | 8 y 9

Los romances reales y ficticios de los curas independentistas, Hidalgo y Morelos

[Bertha Hernández]



LA ESQUINA

Entre la apelación a los "usos y costumbres", y las consultas para evadir responsabilidades políticas es como se dejan de resolver muchos problemas severos del país. La SEP tiene un magnífico proyecto para potenciar la formación humana de los jóvenes de Milpa Alta, pero se topa con intereses creados y falta de decisión política. Esa historia se repite en varias partes del país, y es el cuento de nunca acabar.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO, 12
SEPTIEMBRE 2020
AÑO 25 N° 8690 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

En Milpa Alta se oponen... a que construyan escuelas

El INE da sus razones para negar registro a distintos partidos en formación

Su comisión de Quejas y Denuncias declara improcedente querrela del PAN sobre mañaneras; explica que no se transmite completa en Coahuila e Hidalgo

[Mario D. Camarillo] 2

SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO

24 EN NARANJA
8 EN AMARILLO
COVID / TOTALES

CASOS POSITIVOS
658,299
DECESOS
70,183
ACTUALIZACIÓN
SSA AL 11 DE
SEPTIEMBRE

"Me sentí apapachada", comenta enfermera del IMSS que se alojó en el Centro Cultural Los Pinos durante los meses más duros de la pandemia

[Cecilia Higuera Albarrán] 4



En San Pedro Atocpan, Milpa Alta, se debatirá el futuro educativo de cientos de niños. El pueblo es identificado por el mote de "Los Burros de Oro" en virtud de que hay un buen nivel económico, pero quedó atrás el educativo. La SEP tiene un proyecto para construir un plantel que elimine el rezago, pero éste es frenado por la práctica de "usos y costumbres".

La SEP presenta megaproyecto para integrar deporte y educación, pero no contaba con la oposición de "Los Burros de Oro"

- ◆ Los opositores, habitantes con ingresos fuertes, se oponen a que les quiten "sus" canchas de futbol, recurren a "usos y costumbres" para defenderlas
- ◆ El alcalde responde proponiendo una consulta ciudadana para decidir; la única secundaria que había, se dañó por el sismo de 2017; no hay bachilleratos, a pesar de la demanda

[Eloísa Domínguez]

12 y 13

ESCRIBEN

◆ EDGARDO BERMEJO ◆ UNO ◆ CÉSAR GONZÁLEZ MADRUGA ◆ DOS ◆ CARLOS MATUTE ◆ DOS ◆
◆ JUAN MANUEL ASAI ◆ TRES ◆ LUZ DEL ALMA ◆ 10 ◆

MENOS GENTE EN EL SET

La nueva forma de producir televisión

Hacer un programa en vivo como Todos quieren fama implica que cada uno de los involucrados adopte otra forma de trabajo para evitar contagios de Covid-19.



AURIAN VAZQUEZ

GOSSIP

ESTRENO

Cinemex, el cine se ve mejor... en el auto

Los autocinemas recobran su popularidad y se multiplican, al ser una alternativa segura respecto a las salas tradicionales. Pág. 14



AUTOS

¡Lee aquí!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,802 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

ECATEPEC, EDOMEX



OSCAR GÓMEZ/EL HERALDO DE CHIAPAS

CHIAPAS



EFE

CHIHUAHUA

PROTESTAS Y VIOLENCIA

El conflicto iniciado hace días con la toma de la CNDH en la CdMx escaló ayer en Ecatepec, con la quema de la sede de la Comisión de derechos humanos, donde por la madrugada un grupo de mujeres fue desalojado por policías estatales. En Tila, Chiapas, un enfrentamiento de ejidatarios dejó cinco muertos; en Michoacán un camión arrolló a normalistas de Tliripetto y en la presa La Boquilla, en Chihuahua, la tensión seguía. **Págs. 6 y 19**

CAPTURA DE PANTALLA



MICHOACÁN

SUPERA MÉXICO LAS 70 MIL MUERTES

La vacuna rusa va a tardar al menos un año

NURIT MARTÍNEZ

La farmacéutica a cargo de Sputnik V en el país aclara que falta el aval de la Cofepris

Las dosis de la vacuna Sputnik V contra el coronavirus estarán disponibles para la población en México hasta dentro de un año, si la fase 3 avanza sin problema y el protocolo cumple los criterios que exige la Cofepris para su aprobación.

La farmacéutica Landsteiner Scientific pactó esta semana con el Fondo Ruso de Inversión Directa "un apartado" de 32 millones de dosis. Silvia Chavira, directora de Investigación del laboratorio mexicano, puntualizó en entrevista con El Sol de

México que quedan algunos meses de trabajo antes de que esté disponible para la población, pues incluso se deben traducir al español los resultados de las investigaciones de la fase 1 y 2 realizadas en Rusia.

A partir de noviembre inicia un periodo de seis meses para que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) evalúe y apruebe los criterios para aplicar la fase 3, lo que incluye determinar el número de personas que participarán en el ensayo y,

si las pruebas resultan positivas, entonces se solicita el registro de la vacuna.

La investigadora Chavira explicó que la relevancia de este proyecto es que México es el único país en América Latina en participar en la fase experimental de esta vacuna producida por el Centro Nacional de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, en Rusia.

México llegó ayer a las 70 mil 183 defunciones por Covid-19, lo que significa que, en promedio, 396 personas han muerto cada día desde el 18 de marzo. La cifra acumulada es de 658 mil 299 casos.

El Semáforo Epidemiológico mostró ayer ocho estados en amarillo y 24 en naranja. **Pág. 4**



AFP

AUDIOS LO DELATAN
Congreso de Perú enjuiciará al Presidente
Martín Vizcarra es acusado de pedir a sus asesores que mintieran en una investigación parlamentaria sobre un polémico contrato con el cantante Richard Swing. **Pág. 22**

TERRORISMO FISCAL

El SAT tendrá más poder para embargar

El Paquete Económico para 2021 enviado por el Ejecutivo a los legisladores plantea extender las facultades del Servicio de Administración Tributaria, con lo cual si la autoridad embarga material a una empresa, pero ésta no alcanza a cubrir el adeudo entonces podrá ir contra su proveedor. Fiscalistas confían en que la iniciativa de reformas al Código Fiscal no prospere en el Congreso, pues de lo contrario implicaría el regreso de la política de terrorismo fiscal de los años 80 y 90, conocida como 'Lolita'. **Pág. 5**



Francisco Fonseca **Pág. 9**
Jorge Gavilón **Pág. 10**
Manuel Mejido **Pág. 12**



FOTO: CIA/TOSC/BC

MÉXICO LLEGA A LOS **70,183** MUERTOS POR LA PANDEMIA

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020

92 **LA PRENSA**

ANIVERSARIO

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,594 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FURIA

QUEMAN MUEBLES FRENTE A SEDE DE CNDH POR DETENCIÓN DE ACTIVISTAS EN EDOMEX

Pág. 5

FOTES PAMELITA



7 1503006 1093036

Luego de que la Fiscalía mexicana aprehendió a mujeres que se manifestaban en Ecatepec, Alfredo del Mazo reprobó la captura.

AUTOS

¡Lee aquí!
**TU PASIÓN
POR LOS AUTOS**

Van 360 enfermos de Covid a ensayo clínico en la ciudad

Pág. 3



Hay cambios fiscales muy agresivos en el Paquete Económico: Coparmex

Pág. 4



OVACIONES

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | NUMERO 25679 AÑO LXXIII



OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

CDMX evitó volver a rojo con cacería

POR URBANO BARRERA

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que con las medidas adoptadas contra la Covid 19 en la Ciudad de México se evitó regresar a Semáforo Rojo.

En conferencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y su equipo de trabajo se enfrentaron a un grave problema, pues la capital del país es la zona más compleja.

Ver página 16

Insiste AMLO: político el tema del agua

POR URBANO BARRERA

Cuando gobernaron los que ahora se manifiestan en la presa La Boquilla en las cercanías de Delicias, Chihuahua, entregaron agua de conformidad con el tratado que se firmó con Estados Unidos, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Afirmó que es un asunto político en el que están relacionados políticos -la mayoría panistas y priístas- con intereses creados.

Ver página 3

Edomex está contra violencia de género: Alfredo del Mazo

POR RITA MAGAÑA TORRES

CUAUTITLAN IZCALLI, Edomex.- Ante el desalojo en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el municipio de Ecatepec, el gobernador mexicano Alfredo Del Mazo Maza indicó que la administración estatal rechaza cualquier tipo de violencia contra mujeres.

Ver página 16

Pese a 70 mil muertes por Covid-19

Son 24 naranja y 8 amarillo; ...ninguno rojo

POR URBANO BARRERA

La Secretaría de Salud (SSa) reportó que ocho entidades están en semáforo amarillo y 24 en naranja, pero ninguno en rojo.

Ricardo Cortés Alcalá, en conferencia de prensa, expresó que este semáforo estará vigente a partir del lunes 14 de septiembre.

Desde dicha fecha ningún Estado estará en rojo o peligro extremo.

El especialista destacó que

Morelos y Quintana Roo pasaron a Semáforo Amarillo.

Ello, luego de asumir distintas estrategias de mitigación y sana distancia.

Hay que señalar que al distraerse la disciplina y existir mayor movilidad y concentraciones humanas, Guerrero, Veracruz, Tabasco y Oaxaca retrocedieron a naranja.

Las entidades en amarillo son Sonora, Chihuahua, Tamaulipas,

Campeche, Quintana Roo, Morelos, Tlaxcala y Chiapas.

Supera México 70 mil muertes

La pandemia de Covid 19 sumó ayer 534 nuevas defunciones y con ello se llegó a 70 mil 183.

Esta cifra es diez mil veces mayor a la predicción más catastrófica del subsecretario Hugo López, quien fijó un escenario excepcional en 60 mil.

Ver página 2

Liga peso cinco semanas al alza

El peso mexicano registró el viernes su quinta semana consecutiva con ganancias, y la bolsa avanzó mientras las acciones de la cementera Cemex ganaron con fuerza por segundo día tras divulgar en la víspera algunas proyecciones sobre su desempeño para este año.

La moneda cotizaba en 21.2550 por dólar cerca del cierre de la sesión, con una ganancia del 0.84% frente a los 21.4360 del precio de referencia de Reuters del jueves. En la semana registró un alza de un 1.4%.

Ver página 6

INM prohíbe entrada a argentina que insultó a mexicana

Ver página 8

SEXTO DIA

Por Alberto Medina



La toma de CNDH no es una sinrazón: eran bisteces, dice Rosario Piedra

La toma de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) pareciera una sinrazón.

Pero no lo es.

Las madres dolidas, desesperadas, que han pedido, suplicado, apoyo en la búsqueda de sus hijos e hijas, desaparecidos en diversas circunstancias, generalmente ligadas a la violencia y al crimen; que han sido asesinados o atacados sexualmente, estallaron.

Acusan que la historia siempre es la misma: aportar toda clase de documentos, escritos, solicitudes, denuncias, para intervenir.

Es el caso de Silvia Castillo Hernández y Marcela Judith Alemán Delgado, madres que llegaron desde San Luis Posoló.

Continúa en la página 2



QUEMAN OFICINA DE CODEHEM

ECATEPEC, Méx.- La sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODEHEM) fue desalojada por la madrugada, luego de que fue tomada por feministas. Regresaron y quemaron las oficinas.

Ver página 9



Fotos: EFE

PULSO NACIONAL



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Brutalidad

• Tan predecible como lamentable la actuación de elementos de policía en el Estado de México contra activistas que se manifestaban en la sede de la CNDH.

Días convulsos, pero sumamente necesarios. Le guste o no a quienes aún lamentan las pintas en un cuadro, una pared o una puerta. Movimiento necesario, pues, ya lo vimos, las autoridades aún son incapaces de ponderar los pendientes y sus estrategias para resolverlos.

Tan predecible como lamentable la actuación de elementos de policía en el Estado de México. Las activistas fueron desalojadas con todo lujo de violencia de las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos en Ecatepec, son esa reiterada postal de lo casi imposible que es acceder a la justicia en nuestro país. Y tras ellas, las mujeres en Atizapán, en Puebla. Y luego la advertencia de que cada oficina de la CNDH en el país sería ocupada, transformada, como las centrales en República de Cuba en el Centro Histórico de la CDMX, en un refugio para atención de familiares de víctimas de feminicidio, abuso sexual o desaparición.

Son cada vez más las mujeres, agredidas en cotidianos tan simples como un viaje en Metrobús.



Feministas ocuparán todas las sedes de la CNDH.

Nadie da acuse de recibo, nadie, ni siquiera aquella presidenta de una comisión que tendría que ser el brazo de apoyo. Lo peor del momento es que entre el descontento de quienes reprueban estas protestas y la omisión de las autoridades, quedan las diez mujeres que son asesinadas al día en México, las que son abusadas, las que son golpeadas. Lo de ayer en el Estado de México, lejos de ser un motivo para contrarrestar la protesta, nos recuerda las razones para ésta. Brutalidad para quienes exigen la justicia que el Estado ha sido incapaz de otorgar, no tendría que ser jamás la respuesta.

ADDENDUM

Otra vez, **Noroña**. Al legislador se le reconoce su valor para la protesta, como cuando lo hizo frente a la Torre **Trump** hace un par de años. Sin embargo, ese mismo arrojo parece ser también el enemigo o el talón de Aquiles que opaca cualquier otra cualidad política de **Gerardo Fernández Noroña**. Ya lo vimos capaz de manipular voluntades para sumar en su bancada e intentar hacerse a la mala de la presidencia para la próxima legislatura. Le salió mal, pero quedó ahí el halo de desconfianza. Ni en Morena, donde tendrán que radicar sus aliados naturales por el apoyo que muestra al movimiento de **López Obrador**, es visto con buenos ojos. Se lo ha ganado, pues lo mismo va contra **Dolores Padilla**, **Porfirio Muñoz Ledo**, **Pablo Gómez** o **Mario Delgado**. Incluso contra **Jorge Argüelles**, el líder del PES, partido donde militan legisladores a quienes logró seducir en su fallido cometido. Olvida que su partido no es, ni de cerca, la segunda fuerza política del país, por mucha promoción que haga al PT, y que, antes de él, hay varios más con la aprobación del Presidente. Ya le jalaban las orejas públicamente en Palacio Nacional. Si su descontento público no para, no tardará en llegar el alto que, cada vez más dentro de la 4T, creen que merece.

MIGUEL MONTES

Muere el fiscal de caso Colosio

DE LA REDACCIÓN
nacional@glm.com.mx

Ayer falleció el político y jurista Miguel Montes García, quien se desempeñó como el primer subprocurador especial encargado de la investigación del asesinato de Luis Donaldo Colosio, quien fuera el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Oriundo de Degollado, Jalisco, donde nació el 25 de septiembre de 1937, inició su carrera como servidor público en Guanajuato y posteriormente ocupó cargos en la administración pública federal.



Foto: Especial
Montes fue el primero de cuatro fiscales del caso Colosio.

Militante del PRI, en dos ocasiones fue diputado federal, presidiendo San Lázaro, y también fungió como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Fue el primero de los cuatro fiscales que investigaron el crimen de Colosio.

Normalistas toman autobuses. Normalistas de Ayotzinapa tomaron dos autobuses de pasajeros e incendiaron uno más por la llegada de la policía que intentaba recuperar los vehículos retenidos. Los hechos ocurrieron cerca de la terminal de camiones de Chilpancingo, a donde llegó la policía y la Guardia Nacional para intentar detener a los normalistas. —Rolando Aguilar

Vinculados a la verdad histórica, en prisión

EXJEFE POLICIACO SE ENTREGÓ A LA JUSTICIA EL JUEVES

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@glm.com.mx

El exdirector operativo de la Policía Federal Ministerial, Carlos Gómez Arrieta, y la exministra pública federal, Blanca Alicia Bernal Castilla, a quien atribuyen haber redactado la verdad histórica en el caso de la desaparición de los 43 normalistas, hace casi seis años, están bajo proceso penal y en la cárcel.

Participantes en la reunión del presidente Andrés Manuel López Obrador y los padres de los estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, ayer en Palacio Nacional, revelaron a **Excelsior** que Gómez Arrieta, acusado por su presunta responsabilidad en desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia en el caso Iguala, se entregó a la justicia el jueves pasado.

Por la tarde, vía Twitter, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas confirmó la entrega voluntaria del exjefe policiaco.

En la reunión con los padres de los 43 normalistas, las autoridades federales les informaron que hace tres días, la Jueza Segundo de Toluca en procesos penales le otorgó a la Fiscalía General de la República (FGR) 25 órdenes de aprehensión en contra de personas de "estructura alta" y que se están realizando los trabajos policiacos para lograr la ubicación de esas personas.

También les informaron que hasta el 2 de septiembre pasado, en la Barranca de La Carnicería, donde en noviembre de 2019 se encontraron los restos de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, los investigadores de la FGR localizaron otros restos óseos que se suman a otros que ya tenían y que con ello se abrirán nuevas carpetas para su investigación.

A finales de junio de 2019, apareció un video en YouTube donde se sometía a un interrogatorio y tortura a Carlos Canto Salgado. El hecho ocurrió, según el profesor, el 22 de octubre de 2014. En ese hecho se identificó la voz de Gómez Arrieta, que al momento de la difusión del video era subsecretario de Seguridad Pública de Michoacán, cargo al que renunció inmediatamente.

Bernal Castilla era una agente del Ministerio Público Federal, adscrita a la Unidad Antisecuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) —donde la desaparecida Procuraduría General de la República inició las investigaciones por la desaparición de los normalistas—; trabajaba al lado de la MPF Lourdes López Lucho, que ya murió. Ambas dependían —y eran muy cercanas— de Gualberto Ramírez, titular de la Unidad, quien dio forma jurídica a las investigaciones del prófugo exdirector de la Agencia de Investigación, Tomás Zerón de Lucio.

Blanca Bernal trabajaba directamente en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro (UEIDMS), su jefe directo era Jorge García Vautour y se encargaba de firmar todos los documentos.

También la exministra pública que se encargó de redactar dicha versión sobre los normalistas se encuentra bajo proceso penal



CON EL PRESIDENTE

Los padres de los 43 normalistas desaparecidos en 2014 se reunieron ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

Foto: Especial



Los asistentes al encuentro con el Presidente conocieron de la detención de el exjefe policiaco Carlos Gómez Arrieta.

Foto: Especial



Definitivamente las 46 órdenes de aprehensión siguen adelante, que estén bien fundamentadas (...) Lo que sí nos aclararon fue que no se habían negado. Dentro de poco vamos a tener resultados si siguen avanzando."

"Se está llevando a cabo el proceso en los juzgados, se nos informó, que no se han suspendido, sino que se está trabajando para poderse ejecutar con todos los elementos."

FELIPE DE LA CRUZ
VOCERO DE LOS PADRES DE LOS 43

Aunque es un hecho que Bernal Castilla practicó diversas diligencias del caso de los 43 normalistas desaparecidos, no le conceden perfil para haber redactado la verdad histórica que presentó el exprocurador Jesús Murillo.

Lo que sí es un hecho es que el pasado 4 de septiembre la exministra pública fue trasladada a la Ciudad de México y está acusada de cuatro delitos. Y que en una averiguación previa ella misma aceptó haber redactado la verdad histórica.

El jueves pasado, Bernal tuvo una audiencia, según se pudo conocer en la reunión en Palacio Nacional.

Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los 43 normalistas desaparecidos entre la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, ofreció sus impresiones de la reunión con el presidente López Obrador, que se extendió por más de dos horas.

"Dentro de lo que cabe, podría decirte que fue una reunión normal. Fue una reunión de información de lo que ya

se sabía en los medios. Y pues lo único nuevo es el compromiso de que el día 26 (de septiembre) el Presidente se va a volver a reunir con nosotros, esperando mejores resultado en los próximos días".

Sobre las 46 órdenes de aprehensión que el abogado Vidulfo Rosales había dicho en la víspera no se habían obsequiado por parte de un juez federal, De la Cruz señaló que en la reunión les informaron que no se negaron, que están en proceso, pero dijo que no les informaron cuántas se han obsequiado.

"Se está llevando a cabo el proceso en los juzgados, pero todavía no podemos decir cómo, se nos informó, que no se han suspendido, sino que se está trabajando para poderse ejecutar con todos los elementos y no se vaya a echar abajo las detenciones, como sucedió con Uriel, que lo detienen por casos de 2014 y todos lo relacionando con la verdad histórica de 2014 están quedando libres, porque son cargos que quedaron fuera por la tortura", dijo el vocero de los padres.

EXCELSIOR



Juez da revés a la FGR en caso Iguala

Negativa

Un día antes de la reunión en Palacio Nacional el vocero de los padres informó la negativa a las 46 órdenes de aprehensión.

De hecho, se tiene información de que después de la administración del exprocurador Jesús Murillo integrara mal los elementos probatorios para ejercer acción penal en contra de los involucrados en el caso Ayotzinapa, lo cual tuvo como resultado la libertad varias personas imputadas, la FGR ha tenido que reponer procedimientos y elementos probatorios para poder obtener nuevas órdenes de aprehensión en contra de personas que utilizaron la tortura para obtener declaraciones.

"Definitivamente las 46 órdenes de aprehensión siguen adelante, que estén bien fundamentadas", dijo De la Cruz, afirmando que no les dijeron cuántas se había obsequiado, "lo que sí nos aclararon fue que no se habían negado. Dentro de poco vamos a tener resultados si siguen avanzando", comentó.

El vocero de los padres de los 43 dijo que regresan a sus lugares "tranquilos, porque sigue avanzado la investigación y vamos a llegar a la verdad, no se va a detener ni la investigación ni las búsquedas".

Como aclaración a la afirmación del abogado Vidulfo Rosales, en el sentido de que no se habían obsequiado las 46 órdenes de aprehensión, la FGR informó que se otorgaron 34, principalmente en contra de policías municipales en Iguala y Cocula.

NACION

Vetado por EU, software en celulares de diputados

Programa Kaspersky fue prohibido por Estados Unidos, pues **facilitaba prácticas de vigilancia legal**, no se busca espiar a nadie, localización y reconocimiento son por seguridad, dice Morena

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Diputados federales descubrieron que uno de los softwares con los que operará el teléfono celular Samsung Galaxy A21s que les dieron para pasar lista y votar vía remota en las sesiones de Kaspersky, al cual se ordenó desinstalar de todos los equipos del gobierno de Estados Unidos en 2017, debido a que había sospechas de que era utilizado para espionaje.

De acuerdo con fotografías de los celulares de los diputados, se evidencia que el software Kaspersky Endpoint Secu tiene acceso completo al dispositivo, puede acceder a la pantalla del celular, a lo que hacees y lo que introduce, así como realizar acciones y controlar la pantalla.

"Nos dieron un Samsung, y estamos en contra de que nos quieran dar un teléfono, aparte de que nos lo van a desmontar, cuando se pudo haber creado una plataforma para que nosotros podamos conectarnos de cualquier parte, y en este teléfono viene instalada una aplicación que se llama APRAV (para pasar lista y votar), pero por otra parte viene instalado un software llamado Kaspersky, que tiene acceso completo a tu dispositivo, puede ver tu pantalla, ver lo que haces y lo que introduces, así como realizar acciones y controlar la pantalla.

"Nosotros nunca firmamos nada de eso y nosotros, al investigar es Kaspersky, descubrimos que Estados Unidos bloqueó y prohibió el uso de este software por un tema de espionaje, entonces da desconfianza tener estos teléfonos en casa, no sabemos si tienen un localizador, si están rastreando llamadas y no es la finalidad de este teléfono", informó Cynthia López, diputada federal del PRI.

De acuerdo con notas periodísticas de diciembre de 2017, se describe que la administración del presidente de Estados Uni-

dos, Donald Trump, ordenó eliminar este software de todos los ordenadores del gobierno, luego de sospechas respecto a su utilización para espionaje.

Incluso, se firmó una ley en la que se prohíbe completamente el uso de cualquier producto de Kaspersky en todos los departamentos del gobierno de Estados Unidos y describe que ninguna área, agencia, organización u otro elemento del gobierno federal podrá usar ningún producto desarrollado por Kaspersky Lab (empresa rusa) o cualquier compañía que controle.

En dichas publicaciones se agrega que en ese mismo periodo el Reino Unido también habló del riesgo que significa el cibersespionaje ruso y también se señalaron de manera directa a la empresa rusa. La propia empresa Kaspersky negó cualquier acusación en este sentido.

"Yo no entiendo por qué con ese antecedente nos entregan celulares con este software y, por otra parte, el teléfono venía habilitado para que Kaspersky pueda tener el uso de la pantalla, pueda compartir los datos, pueda mantener acceso a todo, entonces no se trata de tener control, y rechazo categóricamente el que tener a los diputados grabados, controlados y videocalizados, pues para eso no debe ser", aseguró la legisladora tricolor.

Cynthia López dijo que ella está a favor de que las sesiones se hagan de manera semipresencial, debido a los últimos brotes de Covid-19 que se han presentado en la Cámara a partir del 1 de septiembre, y la Cámara de Diputados tiene que avanzar en este tema, como lo están haciendo otros parlamentos del mundo, pero crítico que se tuvo de marzo a agosto pasado para trabajar en esta plataforma y ahora se quiere hacer de última hora.

Sólo votaciones

La Secretaría General de la Cámara de Diputados recomendó que el teléfono Samsung Galaxy

SOSPECHAS

Legisladores temen posible filtración con el software de origen ruso que tiene instalado el celular que les dieron.

- ¿Qué es Kaspersky? Kaspersky es una empresa de ciberseguridad fundada en 1997.
- Es de origen ruso y ha desarrollado soluciones y servicios de seguridad

para proteger empresas, infraestructuras críticas, gobiernos.

- La cartera de seguridad incluye protección líder en el ramo y servicios especializados.



Legisladores señalan que el software Kaspersky tiene acceso a todos los datos, a la pantalla y cámara del teléfono celular.



CYNTHIA LÓPEZ
Diputada federal del PRI

"Da desconfianza tener estos teléfonos en casa, no sabemos si tienen un localizador, si están rastreando llamadas"



PABLO GÓMEZ
Vicecoordinador de Morena en Cámara Baja

"Es tu deber estar en la sesión y votar, y en ese momento la georreferenciación puede contar como un elemento más de seguridad"

Reunión de embajadores y cónsules será virtual

SRE señala que, debido a la pandemia, es necesario llevar a cabo el encuentro en línea

ARIADNA GARCÍA

—ariadna@eluniversal.com.mx

Con la Covid-19 que la pandemia de 2020 no disminuya en los próximos cuatro meses, la Jefatura de Oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) decidió que la tradicional Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, que se lleva a cabo cada año, sea virtual.

A través de una comunicación que se envió a todas las representaciones diplomáticas de México en el exterior, así como a las oficinas centrales, el jefe de la Oficina, Fabián Medina, dio a conocer que la 32 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules será del 4 al 8 de enero próximo.

Desde hace 32 años se lleva a cabo la Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, que tiene la finalidad de actualizar sobre la política de gobierno a los titulares del cuerpo diplomático de México acreditado en el exterior.

El encuentro se lleva a cabo en enero, entre otras cosas, porque se aprovecha que diplomáticos viajan a México para pasar las fiestas de fin de año. La Secretaría de Relaciones Exteriores no eroga costo del viaje de cada uno de los diplomáticos.

Las reuniones se dividen en varias series de encuentros, entre los que destacan aquellos en los que participan secretarios de Estado, que exponen cuál es el estado de la política que le corresponde a cada quien y qué se espera del cuerpo diplomático mexicano acreditado en el exterior.

En enero pasado, la 31 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules tuvo como título: Política Exterior para el Bienestar, en donde durante cuatro días titulares de embajadas, cónsules y misiones analizaron el panorama mundial actual. Deliberaron con funcionarios del gobierno mexicano el rumbo del país para el año 2020. ●



Personal diplomático se reunirá virtualmente desde su sede.

No va medida cautelar contra 'mañaneras'

En estados con proceso electoral no se transmiten íntegramente, dice INE por queja de Acción Nacional

ARIADNA GARCÍA

—ariadna@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que no procede la medida cautelar en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, canal de televisión pública y el Partido Morena, por la difusión de conferencias matutinas que realiza el Jefe del Ejecutivo Federal todas las mañanas.

La medida cautelar la solicitó el Partido Acción Nacional con el argumento de que las conferencias matutinas se transmiten de manera íntegra en las dos entidades que se encuentran en campaña electoral.

La comisión determinó que de haberse identificado la difusión íntegra de los ejercicios de comunicación política del Presidente de la República en Coahuila y Hidalgo, o si se hubiera dejado de transmitir en la hora señalada algún spot de los partidos políticos, entonces si



En una primera instancia, el INE había prohibido la transmisión de las conferencias matutinas en dos estados, pero el TEPJF lo revocó.

habría procedido la medida cautelar, en congruencia con los criterios que ha fijado el instituto en la materia.

Además, se añadió, en ambas entidades, que actualmente desde el pasado 5 de septiembre tienen campaña política local, no se han dejado de transmitir los promocionales que corresponden a los partidos políticos.

Los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias detallaron que de haberse identificado la difusión íntegra de las conferencias matutinas del Pre

A21s, que tendrá un costo de 5 mil 700 pesos y que pagarán los legisladores, sea solamente utilizado para el uso de la aplicación para registrar su asistencia y votaciones vía remota, y así evitar posibles bloqueos, interrupciones y suspicacias.

En una tarjeta informativa, la Cámara Baja respondió a los legisladores que acusan que a través de este celular y su aplicación los espían, que estos equipos son exclusivos para registro de asistencia y votación. Además, subrayaron que la aplicación fue desarrollada y está siendo probada con los más altos estándares tecnológicos, a fin de garantizar transparencia y seguridad en el registro de asistencia y votación de cada diputada y diputado.

Morena
El vicecoordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados, Pablo Gómez, rechazó que el teléfono y la aplicación se vayan a utilizar pa-

ra vigilancia, "no somos un servicio de espionaje".

En entrevista, Pablo Gómez explicó que la huella digital, el reconocimiento facial y la georreferenciación son elementos de seguridad para autenticar que sea el legislador quien está votando y, si se le llega a perder ese lo roban, se pueda localizar.

"Osea, tú utilizas este teléfono de la Cámara como diputado, es tu deber estar en la sesión y votar en el sentido que quieras, y en ese momento la georreferenciación puede contar como un elemento más de seguridad; si el legislador perdió el aparato o se lo robaron entonces da aviso e inmediatamente el sistema que controla estas votaciones sabe dónde está el teléfono, lo bloquea y obra en consecuencia", describió el legislador.

Dijo que a la Cámara de Diputados no le interesa dónde están los legisladores federales, ni con quién andan, qué hacen, cuáles son sus negocios, amores, pretensiones u opiniones. ●

8 DIAS

desde que arrancaron las campañas políticas locales en Hidalgo y Coahuila.

sidente de la República en Coahuila e Hidalgo, o si se hubiera dejado de transmitir en la hora señalada algún spot de los partidos políticos, se habría procedido a la medida cautelar.

Sobre la promoción personalizada y el uso indebido de recursos públicos, se determinó que no se puede ordenar la cancelación o suspensión de las conferencias matutinas, toda vez que tras un análisis preliminar y bajo la apariencia de buen derecho, no se advierten elementos que exalten o resalten las cualidades o atributos personales del Presidente que pudieran incidir en los procesos electorales.

Apenas el pasado 26 de agosto el Consejo General del INE aprobó un acuerdo para pedir a concesionarios de televisión y radio abstenerse de difundir de manera ininterrumpida las conferencias matutinas del Presidente, en las señales de origen de Hidalgo y Coahuila, o en las vecinas o adyacentes que tuviesen cobertura en esas entidades.

Ante ello, Morena interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral, órgano que revirtió la decisión del INE, por considerar que el veredicto carecía de sustento. ●

A la espera

ENSENADA. Un buque abandonado en 2017 en la bahía ha comenzado a hacer agua y podría hundirse con 273 mil litros de combustible y 47 mil toneladas de minerales, y provocar un desastre ambiental, reportó la agencia EFE. El representante del Gobierno de Baja California, Alejandro Ruiz, dijo que los materiales podrían ser retirados en esta semana para evitar afectaciones.



@reforma nacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

SÁBADO 12 / SEP. / 2020 / Tel. 555-628-7376

6,710

de los fallecimientos ocurridos en México en 2018 fueron por lesiones autoinfligidas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS Covid-19

Si vapeo tabaco o nicotina, ¿sufriré complicaciones con Covid-19?

R. El uso de cigarrillos electrónicos puede exponer a los pulmones a productos químicos tóxicos, pero no se sabe si ello aumenta el riesgo del Covid-19 o la gravedad de los resultados. Fumar aumenta el riesgo de infecciones respiratorias, incluyendo la neumonía.

Fuente: Administración de Medicamentos y Alimentos de EU (FDA)

reforma.com /preguntas_yrespuestas

Revisa otras respuestas a las preguntas frecuentes.

Proponen ampliar facultades del Servicio

Embargará el SAT cuentas de terceros

Buscan modificar orden de prioridad de los bienes a asegurar

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal busca ampliar las facultades del SAT para asegurar bienes de contribuyentes que no colaboran con el fisco, en particular los que aprovechan los servicios de las llamadas factureras.

La Secretaría de Hacienda propuso al Congreso reformar el artículo 40-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), para que el SAT pueda aplicar embargos precautorios no sólo sobre contribuyentes o sus responsables solidarios, sino también sobre “terceros con ellos relacionados” que se opongan al ejercicio de facultades de comprobación.

Además, se pretende modificar el orden de prelación de los bienes a embargar, de tal manera que el SAT actúe en primer lugar sobre los depósitos bancarios o inversiones; en segundo lugar, sobre cuentas por cobrar, acciones o bonos; en tercer lugar, sobre dinero en efectivo o metales preciosos, y solo en cuarto lugar sobre bienes inmuebles.

Actualmente, el CFF po-

Impacto económico

La Secretaría de Hacienda propuso reformar el artículo 40-A del Código Fiscal de la Federación.

- Para que el SAT pueda aplicar embargos precautorios a terceros relacionados
- Para que en primer lugar el SAT actúe contra depósitos bancarios o inversiones
- En segundo lugar pueda actuar sobre cuentas por cobrar, acciones o bonos
- Y en tercer posición sobre dinero en efectivo o metales preciosos
- Con ello se puede obligar a terceros a que colaboren con el SAT.

ne en primer lugar para fines de embargo precautorio a los bienes inmuebles, mientras que los depósitos bancarios, que son mucho más fáciles de localizar y asegurar, están en el sexto lugar de prelación.

Según la iniciativa, es correcto agregar a los “terceros relacionados” a la lista de personas que pueden ser embargadas, para obligar a que dichos terceros --que son miles de personas físicas y morales-- colaboren con el SAT en el combate a las factureras.

“Dentro de los terceros que se oponen generalmente al ejercicio de las atribuciones de la autoridad fiscal,

se encuentran aquellos que realizaron presuntas operaciones con empresas que facturan operaciones simuladas, así como los que recibieron ingresos exorbitantes como presuntos asimilados a salarios”, dice la iniciativa.

Lo anterior, en referencia tanto a empresas que aprovechan para deducciones los comprobantes que les expiden las factureras por servicios inexistentes, como aquellos que reciben pagos por supuestos salarios de parte de éstas.

Por ejemplo, solo entre mayo y junio de este año, el SAT difundió detalles de cin-

co factureras que se hicieron pasar por empleadoras y emitieron cientos de comprobantes por salarios, que sumaron mil 452 millones de pesos, lo que permitió a los supuestos empleados acreditar a su favor la supuesta retención de ISR que le hizo su “patrón”.

En cuanto al aseguramiento de cuentas bancarias en primer lugar, antes que otros bienes, la iniciativa considera que esta medida llevará a los terceros relacionados a “cambiar su conducta y permitir el trabajo de la autoridad fiscal”, ya que sufrirán un impacto inmediato sobre su flujo de efectivo.

Alertan promoción adelantada

El Consejo General del INE confirmó la homologación de fechas para concluir precampañas de la elección del próximo año en 32 entidades. “Lo que traerá como consecuencia el adelanto forzado del registro de coaliciones. Como ejemplo, Nuevo León se adelantará por más de 50 días”, dijo el representante del PRI ante el INE, Gerardo Triana.

Rumbo al 2021

Las 32 entidades tendrán elecciones locales.

21,368

cargos

GUBERNATURAS
15

ALCALDÍAS
1,924
puestos
(30 estados)

CONGRESO LOCAL
1,063
diputados
(30 estados)

JUNTAS MUNICIPALES
431
órganos

Dan revés a la SFP en caso Pemex

ABEL BARAJAS

Un juez federal propinó un revés a la Secretaría de la Función Pública (SFP), al desechar el amparo con el que pretendía que la Fiscalía General de la República (FGR) reabriera la investigación por enriquecimiento ilícito en contra de Miguel Ángel Lozada Aguilar, ex director de Pemex Exploración y Producción (PEP).

Jesús Chávez, Juez Décimo Tercero de Distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México, sobreescribió la demanda de garantías presentada por la contraloría federal, al estimar que no tiene reconocida la calidad de víctima para este recurso legal.

Según la sentencia del amparo, el juzgador determinó que la legislación vigente señala que las entidades públicas pueden recurrir al amparo, siempre y cuando traten de combatir un acto que afecta su patrimonio, pero un “carpetazo” de la FGR no cabe en esa hipótesis.

“Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de Amparo, las personas morales oficiales, como lo es la SFP, pueden promover el juicio de amparo, pero sólo en su carácter de entidad jurídica y en defensa de sus derechos privados, no así en su carácter de entidad pública o autoridad y en defensa de sus derechos públicos, con objeto de protegerse contra actos de otras autoridades”, señala la sentencia.



La del recuerdo

PUEBLA. Un migrante mexicano que se encuentra unos días en la entidad, se tomó una selfie con un billete de la Lotería Nacional de “la rifa del avión presidencial” en pleno zócalo. Hasta el martes se habían vendido 3 millones 815 mil 200 cachitos. Staff

DE VISITA EN HIDALGO



ISABELLA GONZÁLEZ

El Embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, visitó dos plantas de compañías estadounidenses que están en el estado de Hidalgo.

El diplomático compartió en sus redes sociales fotos de la planta solar Guajiro en Nopala, de la empresa Atlas Renewable Energy, que fue uno de los primeros proyectos derivados de la primera subasta de energía limpia del País.

“¡Primera visita al estado de Hidalgo! Acabo de visitar la planta solar Guajiro en Nopala, inversión que genera electricidad suficiente para abastecer 120 mil casas”, expuso Landau.

Asimismo, visitó la planta de la compañía productora de alimentos Cargill en Atitalaquia, Hidalgo.

Reprueban crimen de periodista

ISABELLA GONZÁLEZ

El subsecretario Interino del Departamento de Seguridad Nacional y la Delegación de la Unión Europea en México condenaron ayer el asesinato del periodista Julio Valdivia ocurrido el 9 de septiembre en Tezonapa, Veracruz.

En su cuenta de Twitter, Ken Cuccinelli, subsecretario Interino del Departamento de Seguridad Nacional, manifestó que parece terrorismo por las imágenes de la nota.

“Esto parece terrorismo, presumiblemente fue una advertencia para otros reporteros”, indicó el funcio-

nario de la Administración de Donald Trump.

Por su parte, la Unión Europea en México externó sus condolencias y solidaridad con la familia y amigos de la víctima.

“La muerte del Sr. Valdivia demuestra una vez más el preocupante grado de violencia e intimidación al que se enfrentan muchos periodistas en México”, manifestó la representación.

Aseveró que están preocupados por la falta de resultados en las investigaciones abiertas para esclarecer casos anteriores de asesinatos de periodistas en México.

“Reiteramos nuestro

llamado a las Autoridades mexicanas competentes para que desplieguen todos los esfuerzos posibles y lleven a cabo una investigación expedita y transparente con el fin de identificar y juzgar a los responsables para que no haya “zonas de silencio” donde ningún periodista se atreva a trabajar”, dijeron.

El miércoles, el periodista Julio Valdivia fue localizado decapitado y con huellas de tortura cerca de las vías del tren entre las comunidades de Paraíso y Motzorongo.

A unos metros fue abandonada la moto en la que se transportaba para sus coberturas en Veracruz.





MANIFESTANTES ATRIBUYEN EL SINIESTRO A INFILTRADOS

Provocan incendio en La Boquilla durante la toma de las instalaciones

El gobernador Javier Corral reitera el llamado a no dejar al agro de Chihuahua sin agua

JESÚS ESTRADA
Y RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Un incendio atribuido a presuntos infiltrados en la protesta de agricultores que desde el miércoles mantienen el control de la presa La Boquilla destruyó el cableado y generadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la cortina del embalse y provocó un apagón en los municipios de San Francisco de Conchos y Camargo, informaron los manifestantes.

Los agricultores, que protestan contra la entrega de líquido para pago del Tratado Internacional de Aguas de 1944, acusaron a la Guardia Nacional de provocar el apagón e interrumpir la comunicación telefónica y de Internet, con el fin de preparar una incursión y retomar el control de la presa. Sin embargo, al cierre de esta edición los labriegos continuaban en poder del embalse.

Dos personas que los manifestantes identificaron con vestimenta "tipo cholo" y corte de pelo militar habrían rociado diésel en el cuarto de válvulas y generadores de La Boquilla, luego prendieron fuego al techo y cableado, y dejaron dos veladoras y ramos de flores como "amenaza", manifestaron.

Fue necesario que bomberos de Camargo acudieran a la presa y sofocaran el incendio a las 2:30 de la madrugada del viernes.

Los municipios de San Francisco de Conchos y Camargo dependen del suministro eléctrico que genera la presa; personal de CFE notificó

daños graves en los tableros que controlan los generadores y en el cableado, por lo que tardarán varios días en restablecer el suministro normal de energía.

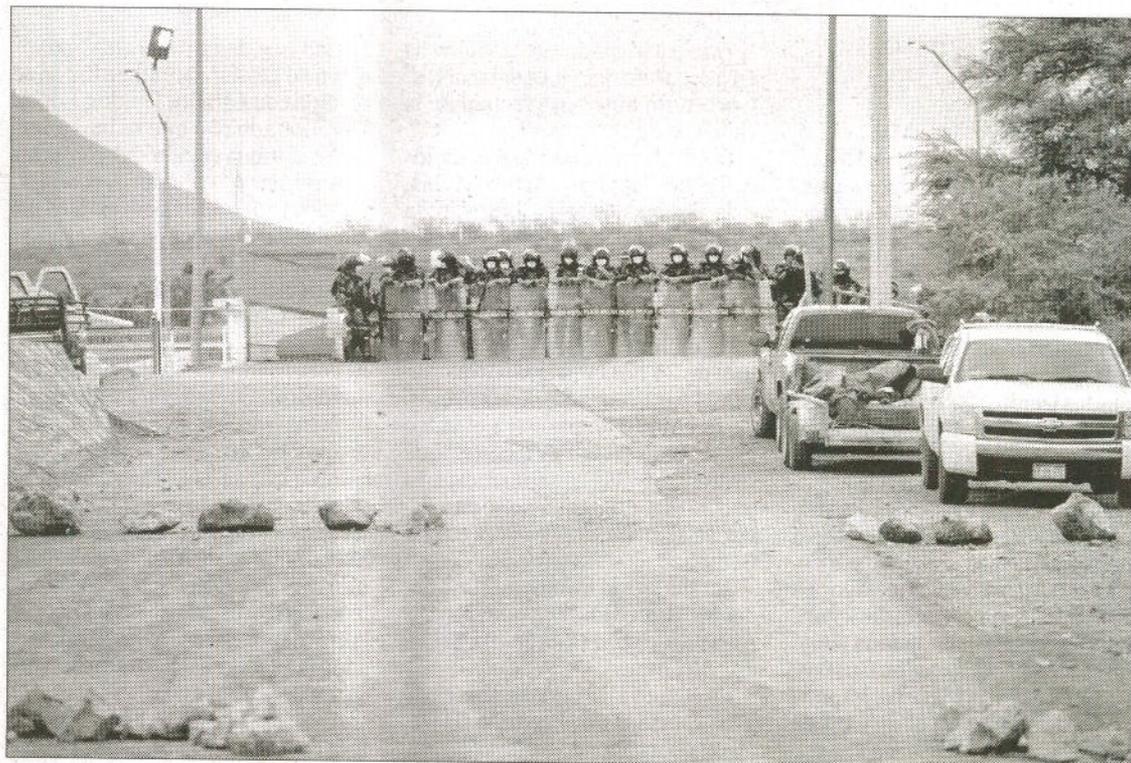
"El daño que provocaron en el centro de control es grande, esto va para largo y queda vulnerable Parral y Delicias, van hacer una serie de trabajos intensos", señaló la CFE y para ello pidió permiso a fin de introducir tres vehículos al embalse; San Francisco de Conchos y Camargo recibirán electricidad desde la termoeléctrica ubicada en ciudad Delicias.

Por la mañana, aproximadamente mil 500 elementos de la Guardia Nacional llegaron a las inmediaciones de la obra y fueron desplegados en los alrededores de La Boquilla para reforzar la vigilancia.

Protesta en Ciudad Juárez

Con la consigna: "¡No somos delinquentes!", decenas de agricultores de la zona centro del estado comenzaron una protesta a un costado del puente de Córdoba, que une Ciudad Juárez con El Paso, Texas, para exigir al gobierno federal que pare la extracción de agua en las presas estatales y justicia para Yésica Silva, que murió baleada presuntamente por agentes de la Guardia Nacional.

En el acceso al país vecino, los agricultores colocaron pancartas con las leyendas: "Exigimos justicia para Yésica, agricultora asesinada por la Guardia Nacional", "No a la iniciativa de la Ley de Aguas Nacionales", "Presidente: ¿Dónde está el agua que según usted tenemos para 2021?", entre otras.



En la capital del estado, en tanto, el gobernador panista Javier Corral Jurado cuestionó las declaraciones que el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió en su conferencia matutina del viernes, en relación al conflicto por la extracción de agua de la presa y la negativa a pagar a Estados Unidos el Tratado Internacional de Aguas de 1944.

Coincidimos en que México debe cumplir con los términos del tratado, lo cual "debe realizarse acorde a la realidad actual y aprovechando todas las capacidades de almacenamiento del país, entre ellas, el ma-

nejo de las presas internacionales".

Históricamente, Chihuahua ha contribuido al pago del tratado con una aportación de más de 50 por ciento de la cuota anual que se entrega. Sin embargo, "el escenario de extrema sequía para Chihuahua, proyectado para los siguientes meses en el propio monitor de la Comisión Nacional del Agua, pone en peligro el riego del campo chihuahuense durante el siguiente ciclo agrícola", dijo el gobernador.

En una conferencia informativa virtual, el secretario estatal de Desarrollo Rural, René Almeida,

▲ Elementos de la Guardia Nacional resguardan la represa Andrew Wills, mejor conocida como Las Pilas, ubicada en la comunidad de La Pila. Foto Cuartoscuro

consideró: "Si sigue la extracción conforme a la estrategia de la Conagua en la actual sequía, las presas quedarían sin almacenamiento: con 10 por ciento de volumen El Granelero, 23 por ciento la presa Francisco I. Madero (Las Vírgenes) y 26 por ciento La Boquilla".

Autoridades federales acusan a agricultores de actos de sabotaje

Causan daños por 100 millones de pesos: SSPC

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales señalaron que agricultores del estado de Chihuahua cometieron actos de sedición, motín y sabotaje en las instalaciones de la hidroeléctrica de La Boquilla, lo que causó daños que tardarán tres meses en ser reparados y con un costo estimado en más 100 millones de pesos.

Por medio de una videoconferencia, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja —acompañado por la titular de la Comisión

Nacional del Agua (Conagua) Blanca Jiménez Cisneros y el director corporativo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Carlos Andrés Morales— señaló: "Nos parece muy grave que desde oficinas del gobierno del estado, desde legisladores locales se genere este clima de animadversión que demanda la salida de la Guardia Nacional de Chihuahua, ya que sólo beneficia a los criminales y a los delincuentes".

El funcionario indicó que "ex gobernadores y dirigentes de módulos de riego han estado alentando esta violencia, como también algunos representantes legislativos; han ve-

nido instigado este tipo de daños a instalaciones estratégicas mediante actos de sedición y motín".

Mejía Berdeja confió en que la Fiscalía General de la República (FGR) "proceda conforme a derecho a partir de los elementos de prueba que se le hagan llegar para que este tipo de situaciones, que han afectado la paz social y provocaron daños por cantidades millonarias a una instalación tan importante como es la hidroeléctrica La Boquilla, no queden en la impunidad".

Durante la videoconferencia de prensa, Morales informó que un

grupo de hombres ingresó a las instalaciones de la hidroeléctrica y obligaron a abandonar sus puestos de trabajo a los empleados de la CFE y posteriormente provocaron daños en instalaciones sensibles para la operación de la planta, además de causar un incendio que afectó quipos y señalizaciones.

Asimismo, el representante de la CFE indicó que los actos de vandalismo provocaron que alrededor de 2 mil usuarios se quedaran sin energía durante varias horas.

El director corporativo de la CFE señaló que mientras el superintendente y los empleados que operaban la hidroeléctrica permanecieron afuera de las instalaciones, un grupo de hombres "se dieron a la tarea de prenderle fuego a la zona de tableros, luego rociaron diésel del piso de la casa de máquinas y a las turbinas". Tras los incidentes, la comisión interpuso una denuncia ante la FGR para que se investigue lo ocurrido y se sancione a quienes

ocasionaron los daños y también a quienes han instigado actos de violencia contra las instalaciones estratégicas, el personal de la Guardia Nacional y los efectivos del ejército.

En tanto, Blanca Jiménez, directora de Conagua, señaló que ningún agricultor de la zona ha sido afectado y han tenido el flujo de agua necesario para sus actividades.

Por otra parte, se dio a conocer que la delegación de la FGR en el estado de Chihuahua ya participa en la investigación de lo sucedido el martes en el municipio de Delicias, donde integrantes de la Guardia Nacional habrían abierto fuego en contra de dos agricultores que participaron en las protestas que se llevan a cabo en la presa La Boquilla, y uno de ellos perdiera la vida.

Funcionarios informaron que las autoridades federales ya solicitaron los videos de una gasolinera cercana al sitio donde habría ocurrido un presunto enfrentamiento entre los agentes y los agricultores.



Argumentos. Explica el Instituto por qué negó registro a diversos grupos, México Libre, entre ellos ❖ También fue denegado para Grupo Social Promotor de México, Redes Sociales Progresistas A.C., Fuerza Social por México, Fundación Alternativa A.C. y Súmate a Nosotros

SEIS DÍAS DE SILENCIO

Partidos en formación violaron criterios constitucionales: INE

[Mario D. Camarillo]

Después de seis días de silencio, este viernes el Instituto Nacional Electoral (INE) explicó a través de un comunicado los motivos por los que la organización México Libre, de la ex primera dama Margarita Zavala, y del expresidente Felipe Calderón, no obtuvo su registro como partido político, entre los que destacó que no cumplió con los criterios establecidos por el órgano electoral y por violar y por rebasar el límite de recursos, los cuales no fueron debidamente identificados.

El INE señala que las organizaciones que buscaban convertirse en partidos políticos debían acreditar los criterios que el órgano electoral estableció para su conformación y de alguna forma no la cumplieron o violaron la prohibición constitucional de la no participación de entes prohibidos.

El Instituto Nacional Electoral recordó que además de Libertad y Responsabilidad Democrática A.C. (México Libre), las otras organizaciones que no lograron su registro como partidos por incurrir en alguna falta o en violar alguno de los criterios establecidos fueron Grupo Social Promotor de México, Redes Sociales Progresistas A.C., Fuerza Social por México, Fundación Alternativa A.C. y Súmate a Nosotros

En el caso particular de México Libre, el INE destaca que al hacer la calificación cualitativa del proceso, en el Consejo General se propuso el criterio de que

cualquier organización que rebasara el 5 por ciento de recursos no debidamente identificados no podría conseguir su registro como partido.

“Este criterio se propuso tomando como referencia el artículo constitucional que señala que una elección puede anularse si se supera el 5 por ciento del tope de gasto de campaña”, indicó.

En este supuesto estaban México Libre, que rebasó lo establecido con el 8.18 por ciento. Asimismo, la organización utilizó la terminal Clip que acepta pagos con tarjeta de crédito o débito, para recibir donaciones y esto no permite identificar los datos de los aportantes porque en sus recibos de pago sólo se reflejan los cuatro últimos dígitos de las tarjetas.

El INE refiere en su comunicado que esto se le hizo saber a la organización en agosto, septiembre y octubre

del 2019.

Asimismo, algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral precisaron que México Libre cuenta aún con un procedimiento pendiente de resolver por irregularidades.

Por otra parte y en los casos de las organizaciones Redes Sociales Progresistas A.C., ésta rebasó el tope del 5 por ciento al registrar un 22.5 por ciento, mientras que Fuerza Social por México registró 25.6 por ciento).

Estas dos organizaciones, según el INE, no alcanzaron registro también por otras razones, entre ellas la de Fiscalización.

“En este sentido, los argumentos planteados el 4 de septiembre por el Consejo del INE están plenamente sustentados”.



Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.



Margarita Zavala de México Libre.



Al presidente López Obrador le dan el sí.

Improcedente demanda del PAN; sí habrá mañaneras durante campañas en Hidalgo y Coahuila

[Mario D. Camarillo]

Después de varias semanas de incertidumbre respecto a si es legal o no la transmisión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador durante el periodo de campaña electoral, con la cercanía de los comicios del 18 de octubre en Hidalgo y Coahuila, este viernes la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), resolvió declarar improcedente la medida de suspenderlas como solicitó el Partido Acción Nacional (PAN), por lo que la mañaneras podrán ser difundidas sin problema, ya que éstas no se transmiten completas en ambos estados.

La decisión de la Comisión se adoptó por unanimidad de vo-

tos de las Consejeras Claudia Zavala y Adriana Favela, así como del Consejero Ciro Murayama.

La Comisión del INE argumenta a través de un comunicado que no se identificó que en la transmisión de las conferencias matutinas haya propaganda gubernamental debido a que no se transmiten de manera ininterrumpida. Además, en ambas entidades en las que transcurren las campañas políticas locales a partir del pasado 5 de septiembre, no se han dejado de transmitir los promocionales que corresponden a los partidos políticos.

Los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE indicaron que, de haberse identificado la difusión íntegra de los ejercicios de comunicación política del Presiden-

te López Obrador en concesionarios de radio y televisión en Coahuila e Hidalgo o si se hubiera dejado de transmitir en la hora señalada algún spot de los partidos políticos, entonces sí habría procedido la medida cautelar en congruencia con los criterios que ha fijado el Instituto en la materia.

Respecto a la promoción personalizada y el uso indebido de recursos públicos, se determinó que no se puede ordenar la cancelación o suspensión de las conferencias matutinas, pues de un análisis preliminar y bajo la apariencia de buen derecho, no se advierten elementos que exalten o resalten las cualidades o atributos personales del mandatario que pudieran incidir en los procesos electorales locales en curso.



ESCANEE EL QR
CELEBRACIÓN DEL GRITO
Vea el mensaje de la Jefa de Gobierno

Llama a celebrar de forma virtual. A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recordó que no habrá eventos públicos del 15 y 16 de septiembre en las plazas que todo será virtual e iniciará a partir de las 20:00 horas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020



Foto: Especial

La mujer tachó de ignorantes a los que podaban el árbol pues "dañaban" la fauna que ahí vivía.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Prohiben reingreso a México a mujer argentina

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La mujer argentina que fue grabada insultando a una vecina de la colonia Hipódromo, en la alcaldía de Cuauhtémoc, fue vetada para reingresar al país por el Instituto Nacional de Migración.

A través de un comunicado, el instituto dependiente de la Secretaría de Gobernación señaló que ayer realizó una visita de verificación al domicilio registrado, con la finalidad de revisar su condición migratoria en

México, sin embargo, no fue encontrada.

Tras una investigación, se identificó que la mujer, de origen argentino, abandonó el territorio nacional en un vuelo internacional, tras lo cual impuso una restricción para que la mujer pueda reingresar a México.

La mujer empezó a insultar a trabajadores de obras y servicios, así como a vecinos, porque podaban un árbol que ponía en riesgo a los vecinos.

Su pareja, de acen- to argentino, manoteó el

celular de la vecina que grababa, mientras que la argentina le decía "grábame, india horrible".

En una carta donde ofrecía disculpas, Julieta Barriónuevo explicó que ella era extranjera, pero su pareja, Alejandro Montes de Oca, era mexicano.

Por otro lado, se mantiene la denuncia en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en la que se investigarán delitos de discriminación, amenazas y daño a la propiedad doloso contra quien resulte responsable.

Actos multitudinarios, en sitios con foco rojo

CHIGUÍL CONVOCA CONCENTRACIONES



POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Mientras la alcaldía Gustavo A. Madero cuenta con 16 colonias en semáforo rojo por la alta tasa de contagios por covid-19 y es la segunda en la capital en el número de casos confirmados, su alcalde llama a la población a concentrarse de manera masiva.

Aunque la jornada de Sana Distancia y el llamado a quedarse en casa aplica desde el 23 de marzo pasado, Francisco Chiguil, titular de la demarcación, suma más de 100 actos de promoción de sus acciones en actos en los que hay hasta grupos musicales.

Hasta el jueves pasado, Gustavo A. Madero, registraba 13 mil 148 contagios y mil 46 muertes, de acuerdo con el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México; sin embargo, esto no parece limitar al alcalde, quien presume a través de sus redes sociales sus actos, algunos de los cuales han sido mientras las colonias están en semáforo rojo o dos semanas antes de que entren a la lista de atención prioritaria.

Por ejemplo: el 22 de agosto, el alcalde realizó un acto público en el que informó a los vecinos las mejoras de la colonia Olivo. Ese día estuvo acompañado de su esposa, la diputada federal por Morena, Beatriz Rojas y más de 10 funcionarios de su administración que hablaron de sus acciones.

De acuerdo con la lista distribuida por el gobierno

La alcaldía de Gustavo A. Madero es la segunda demarcación con más contagios, con 13 mil 148 casos confirmados hasta el jueves



Foto: Tomada del Twitter @fchiguil

HASTA NIÑOS PARTICIPAN. El 27 de agosto, el alcalde Francisco Chiguil acudió a las colonias Cuauhtepéc de Madero y El Carmen para realizar actos públicos en los que había menores de edad.

1,046

MUERTES

de residentes de GAM registró la CDMX.

16

COLONIAS

en rojo tiene GAM; la segunda con esta alerta.

COLONIAS ACTUALES EN FOCO ROJO

De acuerdo con el Portal de Datos Abiertos del Gobierno de la Ciudad de México, estas son las zonas con atención prioritaria por covid-19.

- Cuchilla del Tesoro
- La Purísima Ticomán
- Santa Isabel Tola
- San Felipe de Jesús III
- San Felipe de Jesús IV
- Nueva Atzacualco II
- La Candelaria Ticomán
- Gabriel Hernández
- Mártires del Río Blanco
- Tlalpexco
- Gabriel Hernández (ampliación) II
- Loma de la Palma
- San Juan de Aragón
- San Juan de Aragón 4 y 5 sección
- San Juan de Aragón 1 sección
- Nueva Atzacualco III

capitalino, esa zona estaba en semáforo rojo.

El 28 de agosto, acudió a otro acto en la colonia San Juan de Aragón, cuyos alrededores también tienen una alerta desde hace varias semanas.

Además, el 20 de agosto, Chiguil acudió a la colonia Candelaria Ticomán para encabezar los trabajos en vía pública; a este acto acudieron habitantes de la colonia que convivieron con los trabajadores y el alcalde.

Poco más de dos semanas después, el 6 de septiembre esta colonia entró a la lista de colonias con mayor tasa de contagios por cada 100 mil habitantes, con 136.5 por ciento (que equivale a 13 casos activos de coronavirus).

INICIAN ENSAYOS CLÍNICOS EN 4 ALCALDÍAS

Probarán nuevos antivirales

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La próxima semana 360 habitantes mayores de edad y residentes de las alcaldías Tláhuac, Tlalpan, Iztapalapa e Iztacalco, que dieron positivo a SARS-CoV-2 y que tienen alguna comorbilidad, participarán en un ensayo clínico en donde se utilizarán dos medicamentos antivirales que podrían mejorar su condición.

Se trata del Mesilato de Camostat y de la Artemisia Annua, los cuales se han ocupado para tratar la pancreatitis, la esofagitis e incluso la malaria.

"Queremos tratar a

personas con estas moléculas, compararlas con su placebo respectivo en pacientes ambulatorios positivos para covid-19 con enfermedad leve o moderado y queremos observar si estos medicamentos en específico disminuyen la progresión a hospitalización o al uso de cualquier terapia con oxígeno suplementario", explicó José Gótes, director médico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El tratamiento durará 14 días y habrá un seguimiento de 40 días.

Por otra parte, se informó que del 14 al 20 de septiembre se mantendrá en

semáforo naranja con alerta. Con ello sería la décimo segunda semana consecutiva en este color.

De acuerdo con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aunque se ha tenido una estabilización en las hospitalizaciones de enfermos por covid-19, no se ha logrado una reducción significativa como para transitar al semáforo amarillo.

Además, se anunció que el lunes los gimnasios podrán reanudar actividades en parques, plazas, jardines y bosques, mientras continúa la revisión de los protocolos sanitarios para que reabran sus instalaciones.



Foto: Elizabeth Velázquez

Algunos de los padres que perdieron a sus hijos en el colapso del Rébsamen pidieron sólo un castigo ejemplar.

CASO RÉBSAMEN

Deudos piden 20 años de cárcel para miss Moni

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Los asesores legales de cinco de los padres de menores que fallecieron en el colegio Rébsamen durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, demandaron que, al concluir el periodo de juicio oral y en la víspera de que el tribunal de enjuiciamiento emita un veredicto, la pena de prisión contra Mónica García Villegas sea mayor a 20 años.

"La señora al llevar a cabo estas actuaciones, no observó las recomendaciones que le daba la autoridad; fue omisa porque no realizó la clausura del inmueble. No estamos pidiendo una reparación del daño, hay algunas que piden precio por el fallecimiento de sus hijos. Nosotros en representación de Ángeles de la Impunidad, pedimos la aplicación de la justicia, únicamente queremos justicia a secas", abundó Enrique Fuentes, representante legal de los cinco padres.

En conferencia de prensa, agregó que las investigaciones que ha realizado el Ministerio Público en el caso del Colegio Rébsamen deben determinar si existe alguna responsabilidad penal contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya que ella, era la titular de la alcaldía de Tlalpan cuando el sismo del 19-S, provocó la muerte de 19 menores y

QUIEREN MEMORIAL EN PARQUE

Mariana Guise, madre de una de las víctimas, quien conformó la Asociación Ángeles contra la Impunidad, manifestó su enojo porque a casi tres años de ocurridos los decesos de los menores no existe un compromiso por parte de las autoridades de la alcaldía de Tlalpan y del gobierno de la ciudad para cumplir los compromisos de un memorial, el cual exigen que construya en un parque, porque es un lugar simbólico para los niños; les han planteado ofrecerles un camellón para tal fin.

Además no ha fijado la fecha de cuándo podría darse la disculpa pública por el fallecimiento de las 26 personas. "Pedimos más compromiso de la alcaldía Tlalpan", dijo.

— Gerardo Jiménez

siete adultos, a causa de colapso en el inmueble

También señaló que esta penalidad debe ser similar entre los otros tres Directores Responsables de Obra que están siendo procesados en estos momentos y por uno más, que se encuentra prófugo.



Foto: Especial

Es importante que sepamos que el covid sigue y que es importante que no se haya elevado la hospitalización."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Foto: Cuartoscuro

CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Reabren caso de trata de personas

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reabrió la investigación por trata de personas contra el exlíder del PRI capitalino, Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre, por omisiones e investigaciones deficientes, justificó Ernestina Godoy, titular de la dependencia.

El 9 de julio de 2015, la entonces Procuraduría capitalina exoneró a Gutiérrez de la Torre de los delitos de trata de personas y lenocinio.

— Gerardo Jiménez

Revive F&J caso contra Gutiérrez de la Torre

La investigación se ampliará, luego de que fiscalía encontró omisiones en diligencias pasadas, como la desacreditación de tres víctimas y el actuar de servidores públicos, dice Godoy

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) revivió la indagatoria contra el expresidente del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de trata de personas por una red de prostitución cuando era dirigente del instituto político, pero exonerado en la pasada administración.

La fiscal Ernestina Godoy dijo que ampliarán la investigación al encontrar omisiones en las diligencias pasadas, pues desacreditaron a las tres víctimas.

Ayer, en un mensaje en redes sociales, Godoy informó que con base en una revisión minuciosa de las actuaciones realizadas por la entonces Procuraduría General de Justicia, tras las denuncias presentadas en 2014 contra el entonces dirigente del PRI, quedó evidenciada "una investigación deficiente, omisa y lejana del deber de procurar justicia."

"En la fiscalía no permitiremos que las víctimas queden en condiciones de mayor vulnerabilidad y sin justicia. La fiscalía no se sujetará a cálculos políticos ni se sumará a cédulas mediáticas. Ni fabricación de culpables ni exoneraciones a modo. Investigaremos a quien se tenga que investigar, sin importar si son o fueron servidores públicos", refirió Ernestina Godoy.

ERNESTINA GODOY
Fiscal capitalina

"La fiscalía no se sujetará a cálculos políticos ni fabricación de culpables ni exoneraciones a modo"

La reapertura del caso se derivó luego de que tres de las víctimas de la red de prostitución ganaron en 2018 un juicio de amparo, por lo que el Juez Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal ordenó a la procuraduría reabrir el caso, ya que se habían desestimado las denuncias de las víctimas, y revocó el no ejercicio de la acción penal contra Gutiérrez de la Torre.

Sin embargo, fue hasta mayo de 2019 cuando la FGJ informó que el caso estaba reabierto y que la subprocuraduría de Averiguaciones Prevencionales, bajo la tutela de Rodrigo de la Riva, envió una desglose al Juez de Distrito, para saber si había cumplido con la

determinación impuesta tras el juicio de amparo.

Godoy precisó que al hacer un análisis del expediente se encontraron omisiones, una de ellas que la toma de declaraciones de las víctimas fueron insuficientes para la investigación.

Se halló que el actuar de los servidores públicos produjeron "molestia a todos y cada uno de los declarantes" dentro de la investigación previa, lo que generó que no se aportaran datos relevantes para indagar.

En aquel momento, los agentes encargados de la investigación incurrieron en actos de omisión en la misma, que provocaron retrasos como la difícil recuperación de las pruebas derivadas de los hechos denunciados.

También hicieron una deficiente búsqueda de los datos de prueba para la investigación, y únicamente se limitaron a realizar llamadas a números telefónicos sin asentar datos relevantes, pudiendo afectar la localización de las víctimas o testigos de los hechos.

La fiscal capitalina resaltó que hubo ausencia de diligencias pecuniarias, necesarias para valorar pruebas presentadas en las denuncias de las tres mujeres.

"He determinado ampliar las diligencias para perfeccionar la investigación del caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre con objetividad, transparencia y exhaustividad. Esto permitirá a esta fiscalía realizar todas las diligencias necesarias para esclarecer los hechos denunciados y determinar las responsabilidades penales que correspondan", aseguró.

EL UNIVERSAL intentó conocer la postura de Gutiérrez de la Torre por lo que se buscó a través de su número personal; sin embargo, no hubo respuesta. ●

PERFIL

Toda una vida ligada al tricolor

Cuauhtémoc se incorporó al PRI a los 14 años donde inició su carrera política

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El exdirigente del PRI capitalino ingresó al tricolor a los 14 años. Es hijo de Rafael Gutiérrez, conocido como el Rey de la Baza, pues fue líder de la Unión de Peperadores.

En el Frente Juvenil Revolucionario inició su carrera como político. Fue diputado local en dos ocasiones, la primera como suplente en la 55 Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa; la segunda, de 2000 a 2003.

Comitió por la candidatura de su partido en busca de la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, pero fue otorgada a Beatriz Paredes. Tras la acusación por la red de prostitución, dejó el ámbito público; sin embargo, continuó con injerencias al interior del PRI capitalino. Volvió a aparecer en febrero de 2019, cuando encabezó asambleas en Iztapalapa e Iztacalco. Impulsó la candidatura de Israel Betanzos, actual dirigente del tricolor local. ●

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Noticias México



Cuauhtémoc Gutiérrez reapareció en febrero de 2019.

Acusan desalojo con abuso policial

Grupos feministas ven una humillación tras detención, horas más tarde fueron liberadas

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— En 24 horas, integrantes de grupos feministas que ocuparon las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), en Ecatepec, fueron desalojadas y detenidas, y acusaron abuso policial en el operativo que encabezó la fiscalía estatal.

Luego de las protestas, fueron liberadas y por la tarde regresaron al inmueble por sus pertenencias y le prendieron fuego. El incendio fue sofocado minutos más tarde.

El jueves, las mujeres pernoctaron en el edificio, pese al diálogo con personal de la visitaduría de la Codhem, mantenían sus demandas de destitución de la fiscalía especial en Delitos de Género, Sandra Pacheco, y de la titular del Instituto de la Mujer en Ecatepec, Griselda Barrientos.

Ayer, a las 02:00 horas, efectivos de la fiscalía mequense ingresaron a las instalaciones. En el lugar había siete niños y 11 mujeres, una de ellas, embarazada; sin embargo, los desalojaron a todos y detuvieron a 13 personas por el delito de ocupación ilegal de un inmueble.

Antes, las mujeres observaron la llegada de vehículos particulares, sin rotular y a bordo hombres vestidos de civil, quienes ingresaron y detuvieron a 13 personas por el delito de ocupación ilegal de un inmueble.

"Fue entonces que nos aventaron y que nos echaron todas las cosas encima. Les pedimos que nos permitieran sacar a los niños y a la mujer embarazada, pero

nos siguieron pegando. A una compañera la aventaron desde las escaleras, todavía la empezaron a pisotear", comentó una de las manifestantes.

Añadió que de inmediato las subieron a las camionetas, les dijeron "ya valieron madre", y sin mayor explicación, las condujeron al Centro de Justicia de Arzapán, donde les separaron de sus hijos, les obligaron a hacer sus necesidades fisiológicas frente a todos y "nos humillaron".

Más tarde, a las instalaciones de la fiscalía arribó otro grupo de mujeres y familiares que exigieron la liberación de las detenidas y dijeron "vamos a entrar por ellas", un efectivo de la policía estatal les roció el contenido de un extintor, les lanzaron gases lacrimógenos. Mientras huían, aprehendieron a dos personas.

Las jóvenes denunciaron que hubo excesos por parte de la autoridad, toda vez que algunas no pudieron hacer la llamada para comunicarse con sus familiares, fueron golpeadas al igual que los niños y un hombre resultó lesionado de la cabeza por un elemento de la fiscalía.

Tras ser liberadas, las mujeres acudieron por sus pertenencias al edificio de la Codhem, pero las encontraron tiradas en la calle, en donde además faltaban cédulas, credenciales de elector y de estudiantes. En el lugar, un grupo lanzó piedras y riñones a la fachada del lugar e intentaron reñer al visitador Victor Delgado, hasta recuperar sus cosas.

Cerca de las 19:00 horas otro grupo de feministas regresó a la sede, lanzaron pedradas a las ventanillas, forzaron la puerta de acceso e ingresaron por la fuerza. En el interior, quemaron documentos y después abandonaron el lugar. No hubo detenidas por estos hechos. ●

ESTADOS | A13



Los policías dispersaron con extintores.



Aspectos del inmueble desalojado.



Tras las protestas, el grupo de feministas fue liberado.



Los manifestantes regresaron a la sede y le prendieron fuego.

Chocan versiones sobre quién dio la orden

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Luego de la detención de 11 mujeres y dos hombres, y con ellos siete niños, en el desalojo que realizó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en el edificio de la Visitaduría de Derechos Humanos en la sede de Ecatepec, la fiscalía mequense y la Comisión de Derechos Humanos estatal dieron versiones encontradas sobre quién pidió ejercer esta acción.

La Fiscalía General de Justicia de la entidad, a través de

un mensaje en su cuenta de Twitter, comentó que su personal desalojó a las mujeres a petición de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) y que no se había excedido el uso de la fuerza pública.

Después, el gobernador Alfredo del Mazo revocó la actuación de los policías y pidió dar garantías y protección a las personas detenidas.

En otra publicación, el titular de la Codhem, Jorge Ojeda, comentó que había privilegiado el diálogo con las manifestantes, pero sus demandas, como la renuncia de la fiscal especial en Delitos de Género,

no le correspondían al organismo, y exigió la liberación de las detenidas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el visitador Victor Delgado Pérez subrayó que si accedió a la fiscalía para solicitar medidas de resguardo para las personas dentro del inmueble, sobre todo por la presencia de la mujer embarazada y niños, pero aclaró que no interpuso una denuncia. Incluso cuando la fiscalía aseveró que su personal actuó en apego a derecho, por los videos difundidos en diversas redes sociales y medios de comunicación, revisará la actuación de los elementos. ●

11

MUJERES y dos hombres fueron detenidos tras el desalojo de las instalaciones de la Codhem.



Covid-19

GIMNASIOS SIN PAREDES

El CDMX acordó con las 16 alcaldías dar facilidades para que, a partir del lunes, los gimnasios reanuden actividades en parques, plazas, jardines y bosques.

Iván Sosa

Angel Delgado

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 12 / SEP. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIA MÍN. 14°C MÁX. 23°C NO CIRCULA H1 PARES y H2 TODOS VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Además del SMS, puede responder el cuestionario de síntomas, vía internet, en test.covid19.cdmx.gob.mx.

Examina PRD a personal

Nora Arias, presidenta del PRD-CDMX, anunció que en los próximos días iniciará una jornada intensiva de aplicación gratuita de pruebas para la detección oportuna de Covid-19 entre su personal.

Llama IECM a no utilizar la pandemia en campaña

VÍCTOR JUÁREZ

Al dar inicio formal al proceso electoral 2020-2021, el consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez, exhortó a partidos y aspirantes a no lucrar políticamente con la pandemia de Covid-19 durante la precampaña y la campaña.

“Hagamos un llamado a las diferentes fuerzas políticas, y a las y los actores que participarán en la contienda a conducirse con respeto y evitar el uso de la actual contingencia sanitaria con fines proselitistas”, señaló Velázquez.

Asimismo, destacó la dificultad que la propia contingencia sanitaria representa para dicho proceso electoral.

“El mayor reto para las instituciones electorales será lograr construir y adecuar los procedimientos que nos permitan armonizar el derecho de los capitalinos a ejercer su voto con el deber de preservar la salud pública”, expresó.

Además de las diputaciones federales, en la elección del 6 de junio de 2021 se renovará el Congreso local, las 16 alcaldías y sus concejos.

De acuerdo con la consejera Carolina del Ángel, en el proceso se espera la participación de casi 8 millones de ciudadanos en más de 13 mil 400 casillas y con la presencia de 120 mil funcionarios de casilla.

Dará app resultados

La App CDMX enviará el resultado a los usuarios que se sometieron al test.

PERSONAS INFECTADAS, CONTAGIOSAS CON SÍNTOMAS



UN PASO ATRÁS DEL VIRUS
Si te quedas en casa solo cuando sabes que estás contagiado

Especial

- Tan pronto el laboratorio tiene el resultado de la prueba, realizada en quiosco, centro u hospital de Salud, notifica de inmediato a la persona en su celular.
- Esto ahorra hasta tres días de gestión del resultado, sin esperar a que la jurisdicción sanitaria busque a la persona.
- Además, la app permite avisar a los contactos con que se estuvo cerca del paciente para que tomen previsiones o Localtel los llame sin mencionar quién los reportó como posibles sospechosos.

26%

es la positividad en colonias prioritarias.

Participarán 360 pacientes con comorbilidades

Probarán en CDMX tratamiento alemán

Aplicarán fármacos que ayudan a inhibir sistema de ingreso del virus a células

IVÁN SOSA

La efectividad de dos fármacos utilizados en Alemania para tratar otras enfermedades será examinada en 360 pacientes por Covid-19 de la Ciudad de México, informaron el Gobierno capitalino y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.

El objetivo es determinar si puede ser utilizado como tratamiento para que, en personas con síntomas leves y con algún grado de comorbilidad, se detenga el deterioro del padecimiento, explicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Será examinado el resultado de aplicar mesilato de camostat y artemisia annua para observar si es controlada la replicación del virus y su ingreso a células, con tal de evitar que la enfermedad se agrave, conduzca al hospital y a las terapias de oxigenación, explicó David Kershenobich, director del Instituto Nacional de Nutrición.

“Lo que se requiere son nuevos antivirales que nos ayuden a mitigar la crisis del Covid-19, que actúen en fase más temprana, lo que quisiéramos es evitar que los pacientes tengan que llegar a internarse y tengan que después sufrir todas las consecuencias de esta infección”, indicó Kershenobich.

Oliva López Arellano, Secretaria de Salud, explicó que a partir del lunes las personas, hombres y mujeres mayores

de 18 años, que den positivo en la prueba aplicada en centros de salud de Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y Tlalpan serán invitados a participar en el piloto.

De aceptar, la evolución será monitoreada por investigadores del Instituto Max Planck de Alemania, el Instituto Pasteur de Corea y de la Universidad de Kentucky, de Estados Unidos, además de un seguimiento de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

“Queremos observar si estos medicamentos en específico disminuyen la progresión a hospitalización”, indicó el director médico del Instituto de Nutrición, José Gotés Palazuelos.

Aunque inicialmente están descartadas, las reacciones secundarias serán observadas al haber sido probado

los medicamentos en otros padecimientos, como malaria, pancreatitis y esofagitis, en Japón y Alemania, agregó.

“Estos extractos tienen un efecto antiviral importante contra diferentes virus y ahora son la base de estos ensayos. Felicito a las autoridades mexicanas que se adelantan a Estados Unidos, que empezarán dos semanas después, serán ustedes los primeros”, expuso el investigador del Max Planck, Peter Seeberger, creador de 50 medicamentos.

Ambos compuestos ya han sido analizados en laboratorio, indicó la Jefa de Gobierno.

“No están probados todavía, sino que entramos a un protocolo científico de investigación con todas las características, con el apoyo internacional”, mencionó Sheinbaum.

Presumen apoyo

La diputada Ana Hernández Trejo presume el apoyo brindado.



Utilizado diputado: ANA HERNÁNDEZ

En Azcapotzalco, fueron pegados carteles tras una desinfección.



EXIGEN ABRIR HIPÓDROMO Decenas de jinetes del Hipódromo de las Américas salieron a protestar en Periférico y Legaria, pues no pudieron volver a trabajar, aunque ya tenían programadas carreras para el fin de semana. **PÁGINA 2**

Se va ‘Lady Argentina’ con ingreso restringido

VÍCTOR JUÁREZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que impuso una restricción para reingresar al País a Julieta Barrionuevo, identificada como “Lady Argentina” por insultar a una vecina de la Colonia Hipódromo, caso que fue dado a conocer en redes sociales.

“El instituto llevó a cabo hoy (viernes) una visita de verificación al domicilio registrado con la finalidad de revisar su condición migratoria en México, sin embargo, no se le encontró.”

“Se identificó que la persona extranjera abandonó, por su voluntad, el territorio nacional, a través de un vuelo internacional”, se informó.

El INM afirmó que citaría a la mujer que apareció en

un video, donde se le aprecia insultando a vecinos mientras trabajadores podaban un árbol inclinado, que pretendían defender junto con su pareja, identificado como Alejandro Montes de Oca.

“Con base en la Ley de Migración y su reglamento en la materia, el Instituto Nacional de Migración (INM), dependiente de la Secretaría de Gobernación, impuso una restricción para reingresar a territorio nacional a la mujer extranjera que agredió, hace unos días, a una persona en la colonia Hipódromo”, señaló el INM.

La Fiscalía capitalina informó que inició una carpeta de investigación, luego que la víctima rindiera testimonio señalando la agresión física de Montes de Oca.



MUERE AL ARMAR PIROTECNIA

Al fabricar pirotecnia de forma ilegal, un hombre perdió la vida debido a una explosión ocurrida cerca de las 12:45 horas en la esquina de Calle Tamalipilas y Orizaba, Colonia San Francisco Acuautla, en Ixtapaluca.

Samuel Luna

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Exigen memorial en Colegio Rébsamen

VÍCTOR JUÁREZ

A casi tres años de la muerte de 19 menores y 7 adultos en el Colegio Rébsamen, en Tlalpan, tras el sismo del 19S, padres de las víctimas siguen en espera de justicia, de disculpas públicas y de la construcción de un memorial, el cual exigen se trate de un parque infantil, derivados de una resolución de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 2019.

En conferencia, los deudos refirieron que en la búsqueda de un espacio para construir este monumento han padecido la falta de compromiso de la Alcaldía, pese a las múltiples reuniones celebradas entre ellos y las autoridades de Tlalpan.

“Hubiera sido muy grato a los tres años poder llevar a cabo este memorial, pero no fue así, porque hemos segui-



El abogado Enrique Fuentes indicó que la próxima semana se determinará la responsabilidad de la directora Mónica Villegas.

do en pláticas y aún no nos han presentado un proyecto realmente concreto. Estamos a la espera de ello.

“Tlalpan ha atrasado demasiado: en las reuniones puntualiza algo y en la siguiente ya la cambió”, reclamó Miriam Guise.

De acuerdo con la madre del niño José Eduardo, las autoridades locales han ofrecido camellones y hasta la Alameda

del Sur para la edificación del memorial, lo que han rechazado los padres por no ajustarse a la idea que tienen para la construcción de un parque.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que trabajan en reparación integral del daño, incluido el memorial, mismo que podría ser presentado antes de que termine el mes de septiembre.

❖ *La escuela primaria quedó dañada en el sismo de 2017; hay aulas provisionales para los niños; hay una secundaria saturada por la demanda y no hay bachillerato cerca*



Por usos y costumbres comunidad de Milpa Alta dejará a sus niños sin escuela

[Eloísa Domínguez]

Rodeando las majestuosas cúpulas de la Iglesia principal, que destacan sobre cualquier otra construcción, San Pedro Atocpan, Milpa Alta, dirimirá este domingo dos visiones contrastantes: que sus niños y jóvenes tengan escuela en la población o dejarlos sin instalaciones educativas y prolongar el mote del pueblo de “los burros de oro” en donde hay poder económico gracias al mole, a los terrenos comunales, pero donde los menores tienen como máxima perspectiva educativa acabar la secun-

daria; no más.

Este domingo los comuneros de los cuatro barrios originarios, cobijados en presuntos usos y costumbres, abrirán una asamblea para dirimir estas dos visiones. En efecto, los adultos votarán si los niños de San Pedro tendrán escuela o no.

La escuela primaria quedó dañada en el sismo de 2017; hay aulas provisionales para los niños; hay una secundaria saturada por la demanda. No hay bachillerato cerca.

Sobre un terreno comunal que hoy es un deportivo, la SEP planeó la construcción de una megaobra para integrar todos esos espacios educati-

vos sin perder las áreas de actividad física y competencias de fútbol y otros deportes. La SEP tiene todo listo, pero no se esperaba una oposición abierta a una obra como esta: los “burros de oro” quieren que nada cambie en su deportivo.

Padres de familia y maestros pugnan por dar oportunidad a niños y jóvenes del lugar, pero lo más que han logrado es que el asunto sea sometido a votación.

El alcalde Octavio Rivero (Movimiento Ciudadano) intervino en este asunto, pero su oposición a la validez de la asamblea comunal del domingo no libra a los menores de San Pe-

dro Atocpan de que su futuro se resuelva por votación: quiere una consulta ciudadana para decidir si habrá escuelas o no.

El proyecto de la SEP contempla la construcción de una secundaria y un bachillerato tecnológico. Se presentaron imágenes y videos para dar una idea de cómo se verá este espacio una vez concluido. No fue suficiente y proyecto aún está en veredicto.

LOS BURROS DE ORO. Líderes comunales, con poder económico y control sobre bienes de la población, reconocen que hay rezago educativo. Para nadie es un secreto que aunque circulan recursos económicos en muchas familias, el nivel educativo se ha mantenido estancado.

Tampoco desconocen el mote de burros de oro que circula en la comunidad para hacer referencia a esta disparidad entre lo económico y lo educativo.

La SEP encontró el espacio ideal para el proyecto en el Deportivo Popular conocido como El Polvorín, justamente uno de los bienes comunales en donde la palabra de los líderes locales tiene mucho peso.

Permitieron el uso para aulas temporales después de los sismos de 2017, que dañaron la primaria Álvaro Obregón y la Secundaria Xo-

lotl. Fueron los padres de las familias afectadas se dieron a la tarea junto con autoridades educativas de buscar un espacio alternativo.

Pero cuando se dijo que el asunto podía ser permanente empezó la oposición de verdad, ya sin medias tintas a que el Polvorín albergue instalaciones educativas.

“Dentro de los predios que se buscaron en la comunidad el único que cumple con la viabilidad de la construcción que requiere la SEP para matricular y dotar de la plantilla escolar al bachillerato tecnológico y a la secundaria Xolotl es el Deportivo Popular”, dice Diana Berenice González, madre de la familia que convoca, a través de un video, a San Pedro Atocpan.

Una de las posiciones en contra del proyecto de construcción —para lo cual la Fundación Alberto Baillores pondrá el recurso económico— es que se les quita espacio deportivo. Sin embargo, de acuerdo con el proyecto ejecutivo al que se tuvo acceso, se garantizan los espacios para la actividad física, como canchas de basquetbol y fútbol. El argumento es poco menos que inválido.

“De lunes a viernes se tiene especificado que el complejo educativo cumpla con su función de dar clases, y los fines de semana el espacio que-

❖ “Los burros de oro”, comunidades con altos ingresos, se oponen a que les quiten sus canchas de fútbol





ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	44	16	pm-10	máximo	hora	Centro	34	10
Noroeste	40	16	Suroeste	63	17	Noroeste	33	12	Suroeste	24	13
Noreste	53	16	Sureste	82	16	Noreste	33	08	Sureste	36	12

HOY NO CIRCULA
Los vehículos con holograma 1 y terminación de placa par y cero, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

PARTICIPARÁN 360 PERSONAS DE 4 ALCALDÍAS

Habrán ensayos clínicos con dos fármacos entre pacientes con Covid-19

Tarea conjunta con el Instituto de Nutrición, el Max Planck, el Pasteur y la Universidad de Kentucky



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Ciudad de México participará en el ensayo clínico de dos fármacos: mesilato de camostat y *artemisia annua*, los cuales serán utilizados para atender a pacientes con Covid-19 y que presenten síntomas de leves a moderados, además de contar con alguna comorbilidad; la medida busca evitar la hospitalización o el uso de terapia de oxígeno suplementario después de 14 días de tratamiento.

A partir del lunes empezará el registro para seleccionar la muestra en la que participarán 360 personas de los centros de salud de cuatro alcaldías: Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y Tlalpan.

Se trata de un trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el Max-Planck de Alemania, el Instituto Pasteur, con sede en Corea del Sur, y la Universidad de Kentucky, entre otros.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la capital, dijo que una vez que se obtengan los primeros resultados del protocolo de investigación y, en caso de ser

efectivos para tratar a los pacientes con Covid-19, se buscará continuar con el avance en la atención de la enfermedad en los habitantes que presenten síntomas leves y moderados.

Con ellos se atienden pancreatitis y esofagitis

El director general del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, David Kershenobich, destacó que ambos medicamentos han sido usados para otras enfermedades con un perfil de seguridad. Con el mesilato se atienden casos de pancreatitis y esofagitis, mientras la artemisia se usa para curar la malaria.

A su vez, el director médico del Instituto, José Gotés Palazuelos, detalló que las personas que participen en el protocolo deberán ser positivos a Covid-19, mayores de 18 años, tener alguna comorbilidad, informarse, aceptar y firmar de manera voluntaria su inclusión en el ensayo, que se estima durará seis meses.

Aseguró que el protocolo de estudio clínico cuenta con aprobación de la Comisión Federal

▲ Sigue la toma de muestras a personas que viven en alguna de las 158 colonias prioritarias. Foto Roberto García Ortiz

para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y en caso de aparecer una reacción adversa que señale la posibilidad de riesgo a los individuos, será evaluada y se atenderá inmediatamente.

Desde el Instituto Max-Planck, el doctor Peter Seeberger destacó que la aplicación de los tratamientos también se realizará en otras personas en diversos países del mundo, e indicó que tienen como base estudios científicos que han demostrado que ambos tienen un efecto antiviral importante.

“Se están adelantando (Ciudad de México) incluso a Estados Unidos, pero probablemente van a comenzar dos semanas después, o sea, que ustedes serán los primeros. Esto será muy importante y se seguirá discutiendo, así como compartir información sobre los fármacos, pues son económicos y se utilizan todos los años en millones de personas sin efectos secundarios importantes.”

Por medio de una app, resultados de pruebas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Por medio de una aplicación digital, las personas que se realicen una prueba para detectar el Covid-19, en laboratorios privados o públicos integrados al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, podrán recibir directamente el aviso del resultado de su examen clínico.

El director general de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García, explicó que se trata de un nuevo módulo denominado notificaciones Covid-19 en la app CDMX, con lo que se busca agilizar la detección temprana de los portadores del virus para su resguardo y así romper con la segunda cadena de contagios.

Detalló que 5 mil pruebas se podrán consultar en la aplicación y así se reducirá el tiempo de notificación en tres días, como máximo.

“Al llegar directamente al laboratorio nos permite que no se tenga que notificar primero a la jurisdicción sanitaria y luego la ponga en su lista de llamadas a las personas. Si

bien va a continuar eso, es importante para reforzar la oportuna toma de medidas.”

Detalló que para tener acceso a la notificación la persona tiene que proporcionar su número de teléfono al centro donde se realizó la prueba (hospitales, centros de salud o quioscos) para quedar vinculado.

Para conocer el resultado deberán ingresar a la app y solicitar el envío de un mensaje, luego poner un código que haya recibido y proporcionar fecha de nacimiento.

En caso de ser positivo, el paciente podrá compartir desde la aplicación la lista de personas que podrían ser considerados contactos directos para que Locatel realice su rastreo.

“Ellos llaman a esa persona, no dicen quién notificó, pero mencionan que una persona positiva estuvo en contacto contigo, es importante que veamos cómo estás”.

Con eso ingresarán al programa Hogares Responsables y Protegidos para que reciban apoyo médico, alimentario y económico del gobierno capitalino con el fin de aislarlos durante dos semanas.

Sigue el naranja; abrirán gimnasios al aire libre

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La capital permanecerá una semana más en el color naranja del semáforo epidemiológico, con la reanudación de actividades de gimnasios, pero al aire libre, en parques, plazas, jardines y bosques.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, dijo que aunque ha habido subidas y bajadas, desde hace tres semanas se ha registrado estabilidad en el número de hospitalizaciones, tanto en la ciudad como en la zona metropolitana.

Agregó que es importante que “todos sigamos cuidándonos mientras se están abriendo las actividades económicas porque los contagios todavía permanecen”.

A la fecha, en los hospitales Covid se tiene una ocupación total de 2 mil 941 camas, 2 mil 256 pacientes no intubados y 685 sí, de los cuales la tercera parte corresponden a personas del estado de México.

Respecto al programa para la detección y aislamiento de casos en las 158 colonias prioritarias, después de dos semanas de intervención se logró reducir el porcentaje de positividad de 28 a 26.

Como resultado de la intervención se han realizado 224 mil 55 visitas informativas casa por casa, se entregaron 2 mil 338 apoyos y se ha ayudado a 362 comerciantes de venta de alimentos en vía pública.



▲ La jefa de Gobierno acompañó al presidente López Obrador y a Alfredo del Mazo, mandatario mexicano, a un recorrido por las obras del Tren Interurbano. México-Toluca. Foto La Jornada

Por separado, la Secretaría de Gobierno informó que se acordó con las 16 alcaldías dar facilidades para que los gimnasios reanuden sus actividades al aire libre, al permitir el uso de espacios públicos de forma gratuita y sin realizar ningún trámite, salvo el aviso de cuáles lugares usarán, horarios y tipo de clases que ofrecerán, aunque no podrán utilizarse los ubicados en las 158 colonias de atención prioritaria.